



ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO CUARENTA Y CUATRO

| A | | <u>Páginas.</u> | <u>Páginas</u> | |
|--|------------|-----------------|---|-----------|
| Abdomen (Diagnóstico de las enfermedades traumáticas del), por Demoulin. | 387 y | 403 | Amarilla (La fiebre), por J. la Peña Buelta. | 8 |
| Absceso cerebral de origen ótico. | | 189 | Ambliopía (La). | 776 |
| Abscesos disentéricos tardíos del hígado. | | 810 | Amenorrea. Tratamiento. | 26 |
| <i>Academia (Real) de Medicina:</i> | | | Amígdalas (Tumores de las). | 84 |
| Anuncios. | 45 y | 749 | Amiloformo (El) en cirugía. | 141 |
| Programa de premios para 1897 á 1898. | | 124 | Anemia por anquilostoma. | 266 |
| Vacantes. | | 317 | Anestesia por infiltración (Sobre la). | 266 |
| Sesión literaria del 6 de Febrero de 1897. | | 238 | Aneurisma de la arteria carótida primitiva derecha. Ligadura, curación, por D. F. Castro y Latorre. | 642 |
| — — del 13 de — de —. | | 253 | Aneurismas del pecho (Los rayos X en el diagnóstico de los). | 157 |
| — — del 27 de — de —. | 269 y | 283 | Angina de pecho (Decalcificación de las arterias en la). | 617 |
| — — del 6 de Marzo de —. | 380 y | 398 | Año contranatural (Operación de), por el señor Gutiérrez. | 633 |
| — — del 13 de — de —. | 409 y | 427 | Anomalías arteriales. | 280 |
| — — del 20 de — de —. | 557 y | 573 | Antidiarreico (Un nuevo remedio). | 89 |
| — — del 27 de — de —. | | 618 | Antipirina (Un caso de intoxicación por la). | 444 |
| — — del 3 de Abril de —. | | 619 | Año nuevo, por A. Pulido. | 2 |
| — — del 10 de — de —. | | 620 | Apendicitis (Tratamiento de la). | 317 |
| — — del 24 de — de —. | | 633 | — (Tratamiento médico de la). | 517 |
| — — del 8 de Mayo de —. | | 634 | — y anexitis. | 301 |
| — — del 22 de — de —. | 635 y | 652 | Arbieta (Aguas minerales de), por S. García Fernández. | 338 y 356 |
| — — del 29 de — de —. | 653 y | 667 | ¡Arriba, compañeros!, por J. Revuelta. | 730 |
| — — del 5 de Junio de —. | | 668 | Arterio-esclerosis (Tratamiento de la). | 505 |
| — — del 12 de — de —. | 684, | 701 y | Asociación Médico-Farmacéutica del distrito de Navalcarnero, por F. de la Cruz Aragón. | 695 |
| — — del 19 de — de —. | | 763 | — Médico-Farmacéutica del partido de Calatayud. | 24 |
| Adenitis cervicales tuberculosas. Tratamiento. | | 267 | — modelo (Una), por F. Antigüedad. | 678 |
| Afecciones crónicas bronquio-pulmonares cardiopáticas y las aguas de Caldelas de Tuy, por A. Armendáriz. | 211, 231 y | 242 | Ayuntamiento constitucional de Madrid. Secretaría. | 639 |
| Aftas de Bednar (Naturaleza y génesis de las). | | 758 | | |
| Agua del Lozoya en Madrid, por G. de la Puerta. | | 563 | B | |
| Aguja de crochet tragada por una niña. Caso práctico, por el Sr. González Alvarez. | | 684 | Bacilo de Eberth (Sensibilidad del) á las variaciones de temperatura. | 426 |
| Ahora ó nunca, por A. Granés. | | 457 | <i>Bibliografía médica:</i> | |
| A Paco Alonso Granés, por J. Vázquez. | | 522 | Tratado práctico de las enfermedades de la gar- | |
| Airol (El) en la terapéutica oto-rino-laringológica. | | 482 | | |
| Albuminuria intensa y uremia (Inyecciones de agua salada en la). | | 41 | | |
| Aloquiritia auditiva y zumbidos extracraniales. | | 74 | | |

| | Páginas. | | Páginas. |
|---|-----------|--|----------|
| ganta y fosas nasales, por E. Moure, traducción de C. Compaired. | 37 | Especialidades. La Sociedad Ginecológica Española Academia de Medicina | 97 |
| Anatomía pictórica, por José Parada Santín. . . | 38 | La peste bubónica. Academia de Medicina. Sociedad Española de Higiene. | 113 |
| Filipinas y sus habitantes, por R. González Marín. | 71 | El <i>déficit</i> en las patentes. El Dr. Font y Martí. | 129 |
| Cartilla higiénica para Filipinas. | 71 | Un aniversario glorioso. Real Academia de Medicina. Los exámenes de Marzo. | 143 |
| Músculos intrínsecos del ojo en estado normal y patológico, por la Srta. T. Arroyo Villaverde. | 203 | Real Academia de Medicina. Sociedad Española de Higiene. | 161 |
| Estudios histórico-críticos de la ciencia española, por J. R. Carracido | 233 | Discusiones académicas. Aplazamiento de Congreso. | 177 |
| Método general, por Y. de Strada. | 264 | Completo olvido. Tercera conferencia filosófica. | 193 |
| Las parálisis alternas, por M. Márquez Rodríguez. | 362 | El Colegio Médico: cuestión de patentes y nueva Junta directiva. Sociedad Española de Higiene. Real Academia de Medicina. | 209 |
| Bibliografía hidrológico-médica española, por Leopoldo Martínez Reguera. | 363 | De regreso. Recurso de queja. | 225 |
| La pena capital en España, por el Dr. S. | 405 | El futuro Congreso de Higiene. Semana de recogimiento. | 241 |
| Sobre la urobilinuria, por el Dr. Torrella. | 405 | Los Dres. Suénder y Alarcón. Sesión de aniversario del Colegio Médico de Madrid | 257 |
| Historia crítica de los sistemas filosóficos, por D. Matías Nieto Serrano, por R. Navarro. | 536 | Crimen horrible. Otro médico heroico. | 273 |
| A propósito de un nuevo libro, por E. Sánchez Rubio. | 566 | Días de luto para la clase. Derogación de un orden | 289 |
| Rasgaduras del periné, por Negrete de los Reyes. | 728 | Real Academia de Medicina. Última conferencia del Marqués de Guadalerzas. Conferencias del Dr. Lloria. Vacantes en la Academia. | 305 |
| Estudio químico-micrográfico-médico sobre la leche, por D. Feliciano Lorente | 773 | Asuntos varios | 321 |
| Sindicato médico de la provincia de Gerona, por Román Terres. | 774 | Final de curso. La vacunación obligatoria en el Senado. A los balnearios. | 337 |
| Sociología médica, por E. Toledo. | 774 | La crisis política. La Asociación Médica de Navalcarnero. Real Academia de Medicina. Sociedad Española de Higiene Reformas en Veterinaria. Reposición justa. | 353 |
| Estudio clínico, terapéutico é higiénico de la viruela, por D. Vicente Moraleda. | 790 | Real orden deplorable. Sociedad Española de Higiene. | 369 |
| <i>Note pour revendiquer la priorité de la découverte de la vaccine contre le choléra</i> , por J. Ferrán. | 791 | Tareas académicas. Real Academia de Medicina. | 385 |
| Investigaciones sobre la sueroterapia en la tuberculosis, por J. Ferrán. | 792 | En pleno infierno. La Real Academia de Medicina. El sarampión en el Hospicio. | 401 |
| Enciclopedia universal de progresos médicos, por A. Muñoz y V. Cebrián. | 792 | Reunión de periodistas y de diputados y senadores. Otro médico mártir. | 417 |
| Estudio histórico-clínico de la doble epidemia de sarampión y coqueluche ocurrida en Villavieja (Salamanca), por D. Dionisio García Alonso. | 805 | La muerte del Dr. Letamendi. La cuestión de los facultativos titulares y el reconocimiento de quintos | 433 |
| De las necesidades más sentidas en el profesorado, etc., discurso por D. L. Clemente y Guerra | 806 | Sobre la Real orden de 29 de Mayo | 449 |
| Memoria sobre reconocimiento de mozos, padres y hermanos, etc., por D. Juan Bastero Lerga | 821 | El Congreso de Moscou. La colegiación forzosa. | 465 |
| Apéndice de 1897 á la novísima ley de Reclutamiento, por D. E. González Portales. | 822 | En plena calma. El Hospital de San Juan de Dios | 481 |
| Manual de gimnástica higiénica, por D. Marcelo Sanz Romo. | 823 | Asuntos de baños. | 497 |
| | | Una desgracia nacional. | 513 |
| | | Una circular conveniente | 529 |
| Bien y mal, conferencia por el Marqués de Guadalerzas. | 273 y 290 | El Sr. Orad en España. | 545 |
| Blenorragia. Tratamiento. | 426 | Fin de verano. | 561 |
| — agu la masculina. Tratamiento abortivo por las curas intrauretrales y lavados antisépticos. | 681 | La fiebre amarilla en los Estados Unidos. | 577 |
| <i>Boletín de la semana:</i> | | Noticias sobre epidemias. El nuevo hospital. | 593 |
| Año nuevo. El país de Santa Bárbara. Los Centros científicos. | 1 | Traslado. La fiebre amarilla. | 609 |
| La opinión pública y el Cuerpo de Sanidad Militar. Un banquete. | 17 | Inauguración del curso escolar. Inauguración del curso en el Instituto Rubio. | 625 |
| Epidemias. | 33 | El nuevo Ministerio. Una visita de Orad. | 642 |
| La epidemia de peste bubónica. Sociedad de Higiene. Inauguración próxima. Las gestiones de los escolares. | 49 | En San Juan de Dios. La fiebre amarilla. | 657 |
| La peste bubónica. | 65 | Mejoras en Madrid. Un decreto plausible. | 673 |
| La peste en el Real Consejo de Sanidad. | 81 | Mucho ruido. La Policlínica provincial. | 689 |
| La salud pública en España. El primer domingo de Marzo. Una conferencia en la Escuela de | | Las cátedras del Ateneo. Escuela de Especialidades. | 705 |
| | | Congreso Hispano-Portugués de Cirugía Comisión de Higiene pública. Academia Médico- | |

| Páginas. | | Páginas. |
|----------|---|----------|
| | Quirúrgica. Otra conferencia. | 721 |
| 97 | El Consejo de Instrucción pública. Nuevos académicos. El reconocimiento de quintos. Tercera conferencia. | 737 |
| 113 | La jubilación de los médicos de baños. Los facultativos titulares y el reconocimiento de quintos. | 753 |
| 129 | Como todos los años. Funerales del Dr. Letamendi. | 769 |
| 143 | Recepción de un académico. Las vacaciones de Navidad. Real orden | 785 |
| 161 | El Congreso Internacional de Higiene. | 801 |
| 177 | El reconocimiento de quintos. La Sociedad de Higiene. | 817 |
| 193 | | |
| 209 | Busot (Alicante). Estación médica de invierno y sanatorio para tuberculosos. 609, 626 y | 742 |
| 225 | | |
| 241 | | |
| | C | |
| 257 | Cabeza del feto. Medición antes del parto. | 697 |
| 273 | Cálculos uretrales. Tres casos, por A. Viforcós. | 455 |
| 289 | Calvicie (Origen microbico de la). | 218 |
| | Cáncer del mediastino simulando un bocio exoftálmico. | 540 |
| 305 | Cáncer laríngeo; traqueotomía; muerte súbita por <i>angor pectoris</i> | 616 |
| 321 | Cáncer del estómago (Diagnóstico precoz del). | 91 |
| 337 | — del intestino, del mesenterio, del epíplon, etc., por A. Marin Perujo. | 195 |
| | Carbono (Óxido de) (Intoxicación por el). | 680 |
| 353 | Cardíacos (El método de Oertel en los), por Texidor Suñol. | 580 |
| 369 | Carta abierta, por Un titular <i>per accidens</i> | 315 |
| | — — por Manuel Pérez. | 482 |
| 385 | Cerumen (Análisis químico del) 379 y | 476 |
| 401 | Ciáticas. Tratamiento por las inyecciones subcutáneas de glicero-fosfato de sosa. | 476 |
| 417 | Ciencia y fe. Tercera conferencia del señor Marqués de Guadalerzas. | 226 |
| | Circulaciones arteriales y venosas del riñón, estudiadas por los rayos de Röntgen | 59 |
| 433 | Cirugía de los intestinos con discos anastomóticos del Dr. Martín Gil. | 239 |
| 449 | Discurso del Sr. Moreno Pozo. | 253 |
| 465 | — del Sr. Gutiérrez. | 254 |
| 481 | <i>Cirugía intestinal</i> .—En la Real Academia de Medicina. Discos de marfil. Comunicación del Sr. Martín Gil. 239, 685, 701 y | 717 |
| 497 | Discursos del Sr. Moreno Pozo. | 253 |
| 513 | — del Sr. Gutiérrez 254 y | 718 |
| 529 | — del Sr. Ribera. 284 y | 398 |
| 545 | — del Sr. Mariani | 428 |
| 561 | — del Sr. González Alvarez. 429, 574 y | 620 |
| 577 | — del Sr. Cortejarena. | 619 |
| 593 | Clavícula (Fractura de la), tratada por el amasamiento. | 396 |
| 609 | Clinica de mi pueblo (La), por F. Aparicio. | 629 |
| 625 | Clorhidrato de eucaina en oto-rino-laringología. | 483 |
| 642 | Cloroformización (Los reflejos pupilar y córneo durante la). | 778 |
| 657 | Clorosis. Tratamiento por la ovarina y el jugo ovárico. | 505 |
| 673 | Cocaina y holocaina en oftalmología (Valor comparativo de la) | 825 |
| 689 | | |
| 705 | | |

| | Páginas |
|---|---------|
| Código (¿Debe ó puede reformarse el?), por Un médico. | 807 |
| Colédoco (Conducto). Dos casos de cirugía del). | 569 |
| Colegio de Médicos de Madrid. Proyecto de colegiación forzosa. | 470 |
| Comentarios á una Real orden, por Miguel Palacios. | 395 |
| [Compañeros, á defenderse!, por F. Jiménez. | 280 |
| Comunicado, por A. Daza y A. Pérez Fábregas. | 815 |
| Conferencia sanitaria de Venecia. En la Real Academia. Discursos del Sr. Calvo Martín. 620 y | 634 |
| Congreso Internacional de Dermatología y Sifiliografía. | 53 |
| <i>Congreso Internacional de Higiene y Demografía:</i> | |
| Circular de Secretaria. | 645 |
| Programa Reglamento de la Exposición. | 493 |
| Programa provisional. | 659 |
| Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid. Reglamento. | 628 |
| Congresos internacionales de Higiene y Demografía. Reglamento general aprobado en Budapest en 1894. | 830 |
| Congreso anual Hispano-Portugués de Cirugía y sus especialidades naturales. Bases acordadas. | 749 |
| Conjuntivitis granulosa (La electricidad en el tratamiento de la). | 523 |
| <i>Consultorio</i> 15, 47, 63, 95, 111, 125, 142, 159, 175, 207, 303, 351, 367, 431, 447, 479, 494, 511, 527, 543, 558, 575, 606, 655, 671, 703, 751, 783 y | 815 |
| Coqueluche (El tusol contra la). | 14 |
| — (Tratamiento de la). | 247 |
| — (Tratamiento por las inyecciones de suero de ternera). | 650 |
| — (Tratamiento de la). | 745 |
| Corazón (Un caso de rotura espontánea del), por el Dr. B. Díaz Obelar. | 313 |
| Creosotal (Variaciones modernas en la dosificación del). | 333 |
| Creus y Manso (D Juan) en la Real Academia.—Discursos necrológicos varios. | 668 |
| <i>Crónica:</i> | |
| La última ó penúltima plana de cada número. | |
| Crup (Nuevo signo clínico que permite prever la urgencia próxima de la intervención quirúrgica en el). | 714 |
| Cura por el carbón de paja (La). | 316 |
| | |
| D | |
| Defensa estratégica, por E. de Diego. | 823 |
| Delirios neumónicos (Patogenia y tratamiento). | 647 |
| Derechos de quintas (¿Quién debe abonar á los médicos titulares los?), por J. Revuelta. | 794 |
| Dermatitis muy grave por los rayos X. (Patogenia y tratamiento). | 631 |
| Desbarajuste de la Administración sanitaria de España, por B. García Ortiz. | 537 |
| Desinfección (Valor comparativo de algunos agentes de). | 75 |
| Diabetes sacarina. (Su concepto patogénico actual), por G Clavero. | 819 |
| Diabéticos (La dulcina en los). | 142 |
| Diftérica (Toxina). Parte que tiene en la formación de las falsas membranas. | 378 |

| | Páginas. | | Páginas. |
|--|----------------|---|------------|
| Difteria (La doctrina clínica de la) difundida por los médicos españoles de los siglos XVI y XVII. | 648 | <i>Folletín:</i> | |
| Digestivo (Enfermedades del aparato), por Marín Perujo | 34 | Delicias médicas. La magia negra, por D. Nadie. | 1 |
| Dignidad profesional, por L. Sánchez. | 57 | Sobre la herida de D. Fernando el Católico, por Comenge. | 17 |
| Digital y cafeína (Intoxicación por la). | 541 | ¿Por qué se prodigan tantos epigramas contra los médicos?, por Román Viscarro. | 33 |
| Discos de marfil decalcificado, por el Dr. Martín Gil. | 685 | La peste de Atenas, según Tucídides. | 65 |
| Disenteria (Tratamiento de la). | 461 | Ratos de sobremesa. De lo que es favorable ó adverso á la vida de las gentes, particularmente en Madrid, por E. Sánchez Rubio. 112, 146, 161, 177, 193, 209, 225, 241, 257, 289, 305, 321, 337 y | 353 |
| Dispepsia por hipersecreción gástrica ó enfermedad de Reichmann. | 531 y 546 | La Medicina en el Reino de Aragón. Siglo XIV, por Comenge. 449, 465, 481, 497, 513, 529, 545 y | 556 |
| Distocia (Caso notable de), por V. Gómez Aguirre. | 201 | Delicias médicas. La visita, por D. Nadie. | 689 |
| Dolor como motivo quirúrgico, por el Dr. Martínez Angel. | 722 | La vida del hombre. | 706 |
| | | Una visita al Instituto Microbiológico de Madrid. Los cuentos del médico. Trabajo y . . . pan, por Hache. | 769 801 |
| E | | | |
| Edema agudo del pulmón. | 332 | Fonógrafo, micrófono y teléfono (El), aplicados á la Medicina, por Rodríguez Pinilla. | 312 |
| — (Doctrina moderna del). | 679 | Fosas nasales (Enfermedades de las). Tratamiento por los lavados (?) de aire caliente. | 787 |
| Ejercicio ilegal de las profesiones médicas. Proposición de D. Manuel Iglesias al Senado. | 393 | Fracturas (Tratamiento moderno de las). | 603 |
| Ejército sin general, derrota segura, por J. Jiménez Sierra. | 615 | — de la extremidad inferior. Tratamiento fácil y sencillo. | 744 |
| Embarazo (El) y las cardiopatías, por S. Cerrachio. | 599 y 611 | — Tratamiento por amasamiento y movilización de las articulaciones. | 237 |
| — en útero con fibroma, por el Dr. Gutiérrez. | 653 y 667 | | |
| — enmascarado (Diagnóstico del). | 714 | G | |
| — (Nuevo signo diagnóstico del). | 809 | <i>Gaceta de la salud pública:</i> | |
| Efemérides (Comisión de) en la Real Academia. Enfermedades reinantes en Enero y Febrero de 1897, por el Sr. Iglesias y Díaz. | 238, 557 y 578 | Estado sanitario de Madrid. 16, 31, 47, 64, 80, 96, 112, 126, 143, 159, 175, 191, 207, 223, 239, 256, 271, 238, 303, 319, 335, 367, 384, 400, 416, 431, 447, 464, 480, 495, 511, 527, 543, 558, 575, 590, 606, 623, 640, 656, 671, 688, 703, 719, 736, 752, 768, 783, 799, 815, | 830 |
| Endometritis crónicas y salpingitis. Tratamiento por los vapores medicamentosos. | 190 | Gastralgia. 72 000 inyecciones de morfina. Caso práctico por el Dr. Hernández Briz. | 684 |
| Enoftalmia y exoftalmia (De la). | 408 | Gastropatías (La sustitución morbosa en las), por Marín Perujo. | 36 |
| Enterocolitis muco-membranosas. Tratamiento por las enemas de ácido pírico. | 524 | Gastro-sucorrea y estenosis pilórica. | 397 |
| Epidemia en Toledo (Una), por J. Sánchez Morate. | 421 | Gelatina como hemostático (La). | 777 |
| Epitelioma cutáneo. Tratamiento. | 215 | Génesis psicopática. | 697 |
| Erisipela. Un caso de empleo del suero antistreptocócico. | 554 | Glioma cerebral? (Es un), por J. Moya Carvajal. | 184 |
| Esqueleto (Influencia de la glándula tiroides en el desarrollo del). | 107 | Gota (El colchisal asociado á la piperazina en el tratamiento de la). | 506 |
| Estadística operatoria del Dr. Santa Cruz durante el año 1896. | 132 | Grietas de las manos (Tratamiento de las). | 379 |
| Eucalna y cocaína. | 191 | Grippe (Tratamiento abortivo por los calomelanos). | 778 |
| Expulsión del intestino grueso por el ano. Caso notable. | 217 | Gusto (Interpretación hipotética de algunos síntomas del), por R. Navarro. | 802 |
| F | | H | |
| Facultativos titulares (Los) y los reconocimientos de quintos, por A. Pulido. | 458 | Hemoglobina (Investigaciones farmacológicas sobre la). | 317 |
| Facultativos municipales (Los), las quintas y el Dr. Pulido, por E. Lafuente. | 756 | Hemoptisis pulmonares (Sobre las consecuencias de las). | 302 |
| Farmacéuticos (Influencia del mucho trabajo en los). | 811 | Hepatología (Concepto general de la), por Víctor Cebrian. | 100 y 119 |
| Fetal (Retención) durante cinco meses. | 26 | Herencia morbosa (Algunos casos clínicos de), por B. Hernández Briz. | 183 |
| Fibroma gigante intranasal, por el Dr. Compaired. | 653 | Heridas (Desinfección por el alcohol), por R. Blonder. | 247 y 261 |
| Fiebres infecciosas (Las) ante el agua fría, por el Dr. Malo. | 50, 69 y 86 | | |

| | Páginas. |
|---|---------------------|
| Heridas. Tratamiento con los preparados á base de plata. | 365 |
| Hernia inguinal estrangulada, por A. Canella. . . | 469 |
| Hernias (Aplicación del método esclerógeno á la cura radical de las). | 174 |
| <i>Hidrología, Climatología é Hidroterapia (Revista de):</i> | |
| Nueva Junta directiva. | 55 |
| Santa Teresa de Avila (Aguas azoadas litínicas de).. | 138 y 154 |
| Necrología. Anastasio García López, por H. Rodríguez Pinilla.. . . . | 209 |
| Croquis para un estudio de las aguas de Paracuellos de Jiloca, por M. Manzanque. 329, 346, 360 y | 374 |
| Indicaciones terapéuticas de las aguas de Cucho (Burgos), por J. Aleixandre. | 392 |
| Los baños de Bellús, por S. | 520 |
| Una contestación. | 788 |
| | |
| Hidropesías (Elección de los diuréticos en las). . | 572 |
| Hígado (Enfermedades del). Agravación por la intervención quirúrgica en las hemorroides, por Marín Perujo.. . . . | 34 |
| Hígado (Exploración clínica del), por Victor Cebrián. | 307 y 322 |
| Higiene escolar (Un problema de), por M. Tolosa Latour. | 275, 295, 310 y 321 |
| Para concluir.. . . . | 387 |
| Hipercloruria. (Los baños templados en la), por Marín Perujo. | 35 |
| Histérico (El seno).. . . . | 582 |
| Húmero (Dos notables anomalías del) | 122 |

I

| | |
|---|-----|
| Infancia (Enfermedades de la). Aplicaciones del suero fisiológico equino. | 662 |
| — (Protección á la).. | 279 |
| Inflamación del pulmón y de la pleura, por Madinaveitia. | 215 |
| Instituto Rubio (El), por E. Sánchez Rubio.. . . . | 772 |
| Intubación (La) según el Dr. Barberá. | 425 |
| — laríngea (Algo más sobre la técnica de la).. | 533 |
| Iodo, yodoforno y yoduro de etilo (Sobre la absorción cutánea del). | 332 |

L

| | |
|--|-----------|
| Lamentaciones, por M. Espinosa. | 568 |
| Laringe (Pericondritis primitiva de la).. | 246 |
| Laringitis simples (El erysimum en las).. | 618 |
| Lavado uretro-vesical por corriente doble y continua, por E. Lluriá. | 635 y 652 |
| Leche (Los baños de).. | 158 |
| — (Una falsificación poco conocida de la). | 714 |
| Leedlo, compañeros, por J. García Suelto. | 501 |
| Lengua negra (Casos clínicos de). | 713 |
| Lepra (Lo que sienta el Congreso de Berlín sobre la), por Román Viscarro.. . . . | 818 |
| Leucodermia sifilítica, por Dreysel. | 169 |
| Libros nuevos, por Rodríguez Pinilla.. . . . | 278 |
| Linfo-sarcoma de la mitad izquierda del cuello, operado por D. Florencio Castro. | 673 |

| | Páginas |
|---|-----------|
| Litiasis úrica (Sobre el tratamiento de la), por el Dr. González Tánago.. . . . | 401 y 418 |
| Lo que puede hacerse, por J. Rivera. | 266 |
| Loco (El tratamiento del), por el Dr. Escuder. . . . | 258 |
| Loretina (La) como antiséptico. | 12 |
| Lupus eritematoso curado por los arsenicales. . . | 215 |

M

| | |
|---|------------------------------------|
| Mal perforante (Cura por el estiramiento de los nervios plantares).. | 283 |
| Mama (Un caso de enfermedad de la). | 301 |
| Manifestaciones sifilíticas sobre la tonsila lingual | 713 |
| Matriz (Nota sobre el tratamiento médico de algunas enfermedades de la), por F. de Cortejarena. | 657 |
| <i>Médicos directores de Baños:</i> | |
| Escalafón general. | 30 |
| Médicos titulares de Salamanca y de toda España (A los).. | 395 |
| — — (A todos los), por Un titular <i>per accidens</i> | 424 |
| — — y reconocimiento de quintos, por J. Aparicio. | 487 |
| — — (Supresión de los), por J. Alvarez Rico.. . . . | 554 |
| — cirujanos municipales de España (A los), por E. Ruiz Casaviella. | 439 |
| — cirujanos municipales de España (A los), por Agustín Maizonada.. . . . | 539 |
| — (Entre), por F. Rodríguez Fernández. | 637 |
| — y farmacéuticos de Madrid (A los), por Un médico. | 792 |
| Meningitis (La pseudo) de los niños, por B. Hernández Briz. | 82 |
| Meningismo y meningitis. | 252 |
| Método (El), por el M. de Guadalerzas. | 130 y 147 |
| Micosis fungoide y su tratamiento. | 214 |
| <i>Ministerio de Fomento:</i> | |
| Reales órdenes. 14, 175, 285, 638, 670, 748, 814 y | 827 |
| <i>Ministerio de la Gobernación:</i> | |
| Reales órdenes. 15, 29, 44, 91, 333, 334, 461, 575, 606, 670, 719, 735 y | 813 |
| <i>Ministerio de Gracia y Justicia:</i> | |
| Reales órdenes | 270, 410 y 621 |
| <i>Ministerio de la Guerra:</i> | |
| Reales órdenes. | 92, 142, 588 y 814 |
| Miocarditis parenquimatosa, por Lemoine, de Lille. | 549 |
| Monardes (Nicolás) en la Real Academia. Estudio histórico de la vida y escritos del sabio médico español del siglo XVI, por el Dr. Olmedilla. | 409 |
| <i>Montepío Facultativo:</i> | |
| Anuncios. | 254, 271, 318, 334, 350, 783 y 799 |
| Presupuesto de gastos y obligaciones para el primer semestre de 1897. | 219 |
| Memoria y cuenta general correspondiente al segundo semestre de 1896.. . . . | 222 |
| Presupuesto de gastos y obligaciones para el segundo semestre de 1897.. . . . | 461 |
| Memoria y cuenta general correspondiente al primer semestre de 1897. | 766 |

| | Páginas. | | Páginas. |
|--|-----------|--|---------------------|
| Moral médica (Principios de), por el Dr. Grasset, de Mompeller. | 136 | Parálisis general (Teoría infecciosa de la). | 698 |
| Morfínomanía (Tratamiento rápido de la). | 12 | Parásitos intestinales. (Los cristales de Charcot-Robín). | 25 |
| Moyrapuama (La) y sus aplicaciones | 348 | Parótidas (Tres casos de), por Martín Roig. | 391 |
| N | | | |
| Nasales (Peligros é inutilidad de las irrigaciones). | 391 | <i>Pediatría (Revista de), por Rodríguez Pinilla:</i> | |
| Naturaleza y espíritu, conferencia por el Marqués de Guadalerzas. | 434 y 514 | Libros nuevos. Púrpura tóxica, signo prematuro para diagnosticar el sarampión. La vida sin microbios. Las anemias. | 7 |
| Necesidad de organizarnos para nuestra regeneración, por M. Palacios Cabello. | 435 | Pediatría (Revista de), por Rodríguez Pinilla. | 755 |
| <i>Neerología:</i> | | Pelada. Nuevo tratamiento. | 81 |
| El Dr. D. Gabriel Alarcón y Casanova, por Francisco de Cortejarena. | 287 | Pensiones sanitarias. Proposición de ley del Dr. Iglesias. | 394 |
| El Dr. D. Agustín García Andradás. | 299 | Peritifitis y apendicitis. | 444 |
| D. Juan Creus y Manso, por J. Ribera. | 412 | — — — por Calvo y Martín | 562 |
| El Dr. Cesáreo Magdalena, por Gallardo. | 511 | Peritonitis tuberculosa. Tratamiento por la paracentesis é inyección de aire. | 696 |
| Héroes médicos. D. José Prats y Freixinet. | 542 | Peste (La), por el Dr. Calvo y Martín. 81, 103 y — bubónica (Ensayos de tratamiento con el suero antipestoso). | 134 |
| Nefrectomías por sarcomas del riñón. | 730 | — (La). Oportuno recuerdo histórico, por A. Canella. | 123 |
| Nefritis. Tratamiento por la pilocarpina en aplicaciones externas. | 175 | Pielitis (De la) y su tratamiento. | 199 |
| Neuralgias (La apolisina contra las). | 13 | Piello-nefritis supurada de origen calculoso | 759 |
| Neuralgias rebeldes (Destrucción del ganglio de Gasserio en las). | 349 | Piramidón (Sobre el valor clínico del). | 794 |
| Neurosismo provocado por dismenorrea. | 24 | Pleuresia (La) estudiada con los rayos X. | 407 |
| Niños (Enfermedad nueva en los). | 157 | Polidactilia (Un caso de). | 000 |
| Nódulos simples y nódulos tuberculosos (Diferencias). | 534 | Post nubila... algo quizá venga, por varios. | 443 |
| Nodrizas (Medicamentos que se deben evitar á las). | 555 | Práctica y la teoría (La), sexta conferencia del Marqués de Guadalerzas | 757 |
| Nunca es tarde si la dicha es buena, por Fernández Pintado. | 489 | Premio de García Alonso, por R. Pinilla. | 593 |
| O | | | |
| Obesidad. Tratamiento por la iodotirina. | 145 | <i>Prescripciones y fórmulas:</i> 42, 158, 445, 476, 506, 525, 542, 556, 587, 637, 650, 664, 681, 698, 715, 733, 746, 760, 779, 796, 811 y | 827 |
| Observaciones meteorológicas del Observatorio de Madrid en 1894 y 1895. Resumen por el señor Iglesias. | 269 y 283 | <i>Presidencia del Consejo de Ministros:</i> | |
| Ocasión oportuna, por A. B. | 11 | Reales decretos. | 382 y 588 |
| Occipital (Variedades del). | 824 | Próstata (Hipertrofia de la), estudio de los diversos tratamientos quirúrgicos, etc , por A. Settier. | 484 |
| Oclusión intestinal consecutiva á la histerectomía vaginal. | 524 | Protesta contra el repartimiento del déficit de las patentes de Madrid. | 185 |
| Oculares (Tumores), por Castresana. | 328 | — (Una) y una opinión, por L. Vecino y Agustín Zori. | 423 |
| Oforalgia palúdica en el curso del embarazo. | 235 | Prueba oficial. | 445 |
| Oído (Afecciones sifilíticas del órgano del). | 744 | Prúrigo tratado por las aguas de Loeches, por Campa. | 185 |
| Opinión más (Una), por F. Hernández Gómez. | 441 | Puérperas Accidentes debidos al estreñimiento. | 617 |
| Organización de la clase médica (La) se impone, por S. Almaraz. | 502 | Pulmonares (Del empleo de la digital en las enfermedades). | 124 |
| Orina (Retención de) en las cistitis agudas, por A. Settier | 497 | Puohemia consecutiva á una puntura anatómica. | 139 |
| Orquitis parotídeas y colodión iodofórmico. | 377 | Q | |
| Ortoformo (El). Nuevo anestésico | 732 | Queloides por cauterización de tintura de iodo. | 215 |
| Ovario (Secreción interna del). | 236 | Queratitis intersticial. Inyecciones subconjuntivales de bicloruro de hidrargirio. | 251 |
| Ozena (El nuevo tratamiento), por el Dr. Compaired. | 151 y 162 | Química (Algunas nuevas observaciones en). | 632 |
| — tratada por el método del Dr. Compaired. | 786 | Quinina (La) en las enfermedades febriles. | 460 |
| — y vegetaciones adenoides. Relaciones existentes. | 390 | — (Uso y abuso de la). | 585 |
| P | | | |
| Palpitaciones (Tratamiento de las). | 444 | Quistes hidatídicos del hígado (Dos casos de), por F. Arpal. | 385 |
| Panadizos (Tratamiento de los). | 534 | — hidatídicos del hígado, por Ricardo Cortés González. | 690, 709, 724 y 738 |
| | | Quousque tandem abutere. ., por S. Martínez. | 502 |
| | | Idem id., por Un titular per accidens. | 552 |

| Páginas. | R | Páginas. |
|----------|--|-----------------|
| 698 | | |
| 25 | Radiografía de las resecciones. | 397 |
| 391 | — y radioscopia (Sobre algunos procedimientos de). | 795 |
| | Rayos catódicos. Nueva aplicación. | 157 |
| | — Röntgen (Los) en Medicina | 165 y 551 |
| | — — (Un caso de aplicación curiosa de los). | 121 |
| 7 | Real orden deplorable, por el Sr. Iglesias. | 422 |
| 755 | Idem id. (Más sobre la), por León García. | 424 |
| 81 | Idem id., por Santiago Vallejo y otros, de Crip-tana. | 425 |
| 394 | Idem id., por J. Impellitieri. | 504 |
| 444 | Idem id., por A. Vieta. | 471 y 521 |
| 562 | Idem id., por C. Sainz y D. Armentia. | 473 |
| | Idem id., por el Colegio Médico de Castellón. | 539 |
| 696 | Idem id., por M. Sanz y López. | 554 |
| 134 | Idem id., por J. Lejarraga. | 584 |
| | Recargando, por Lorenzo Sánchez | 441 |
| 123 | Reclutamiento (La nueva ley de), por P. Altavás. | 23 |
| | Idem id., por J. Pintado | 72 |
| 199 | Idem id., por D. Armentia. | 88 |
| 759 | Idem id., por X. | 40 |
| 794 | Idem id., por C. Rosado. | 139 |
| 407 | Idem id., por Jacinto Molina. | 172 |
| 000 | Reclutamiento del ejército. Ley de 21 de Agosto de 1896. | 27, 42, 60 y 77 |
| 443 | Idem id. Comentarios á los Reglamentos vigentes. | 156, 187 y 204 |
| 757 | Reconocimiento de quintos, por A. Vieta. | 442 |
| 593 | — — por Arturo González | 743 |
| 88 | Reglamento de exenciones del servicio en el Ejército y en la Marina. | 108 |
| 827 | Relaciones entre la Farmacología, la Patología y la Medicina práctica. | 662 |
| | Relaciones patológicas entre las fosas nasales y los ojos. | 712 |
| 588 | Remedio más oportuno (El), por A. Correa. | 775 |
| 484 | Reparto del déficit en Madrid. Informe del Colegio Médico. | 233 y 249 |
| 185 | Respiratorias (Administración de los polvos y líquidos por las vías). | 680 |
| 423 | Retiniana (Hemorragia). Un buen caso. | 57 |
| 445 | Reumatismo articular (Aplicación del salicilato de metilo en el). | 587 |
| | — gotoso (El). | 732 |
| 185 | Rinitis catarral simple (Naturaleza y etiología de la). | 85 |
| 617 | — crónicas (Algunas consideraciones sobre las). | 40 |
| 124 | Rinolito voluminoso, por el Dr. Compaired. | 653 |
| 139 | Rinología (La terapéutica quirúrgica en), por el Dr. Compaired. | 3 y 19 |
| 215 | Riñón (Hipertrofias compensadas del). | 158 |
| | Roseolas sifilíticas de recidivas múltiples. | 52 |
| S | | |
| 251 | Salicilato de sosa (Causa del precipitado en las pociones de). | 41 |
| 632 | Salud (El Dr.) y su practicante Antón Melequín, por J. Ferrer. | 459 |
| 460 | Sanatorio Madrazo (El), por E. Madrazo. | 675 |
| 585 | — quirúrgico del Dr. Madrazo. | 340 |

| Páginas. | T | Páginas. |
|----------|---|----------|
| | Sangre (Neumococos en la). | 91 |
| | Sanguijuelas (Extracto de) como fluidificante de la sangre | 524 |
| | Sanidad Militar. — Oposiciones. | 446 |
| | Santos patronos (Nuestros), por R. Serret | 630 |
| | Saturnina (Intoxicación). El espasmo del píloro. | 649 |
| | Septicemia puerperal (Sobre la). | 474 |
| | Seroterapia estreptocócica. | 54 |
| | — (Más en pro de la). | 279 |
| | — (El por qué de las muertes por la). | 278 |
| | Sífilis. Tratamiento mercurial prolongado. | 53 |
| | — Tratamiento por las inyecciones intravenosas mercuriales. | 53 |
| | — (Valor de la cura termo-mineral en el tratamiento de la), por Aurelio Enríquez. | 370 |
| | Sifilítica (Reinfección). | 214 |
| | Sociedades llamadas benéficas (Contra las), por el Colegio de Farmacéuticos de Málaga | 375 |
| | Sordera debida al catarro (¿Puede curarse?). | 712 |
| | <i>Speculum justitiæ</i> , por M. Pérez Palacio. | 406 |
| | Sudor del hombre (Reacción del). | 58 |
| | Suero artificial. Acción terapéutica. | 105 |
| | — normal y suero antidiftérico (Toxicidad comparada del). | 252 |
| | Superfetación (Un caso de). | 407 |
| | <i>Suum cuique</i> . A D. Licinio Sánchez, por S. Emperador. | 216 |

| T | | |
|---|---|---|
| | Tabes dorsal (Sobre los síntomas precoces poco conocidos de la). | 759 |
| | Temporal (Curación espontánea de los colesteotomas del). | 246 |
| | Teratológicos (Dos casos). | 300 |
| | Testamento del ingeniero sueco D. Alfred Nobel. | 380 |
| | Tifoidea (Propagación de la fiebre) por ensaladas y vinos. | 350 |
| | — (Algunas consideraciones sobre la), por el Dr. Madinaveitia. | 372 |
| | — (Algunos métodos nuevos de tratamiento de la). | 490 |
| | Timbre del Estado. Ley de 15 de Septiembre. | 285 |
| | Tionina y ácido pícrico. | 190 |
| | Tisis pulmonar. Tratamiento por los pulmones de vaca. | 491 |
| | Titular (Al) <i>per accidens</i> , por P. Altavás. | 73 |
| | — — por T. Gallego. | 122 |
| | — — por J. Sánchez. | 584 |
| | Titulares, á defenderse!, por E. Lafuente. | 407 |
| | — (La inamovilidad de los), por A. García. | 205 |
| | — (La cuestión de los), por R. Aparicio. | 567 |
| | Tonsilotomía (Un caso de hemorragia grave consecutiva á). | 343 |
| | Tópicos irritantes (Empleo vicioso de los). | 460 |
| | Toxinas (Las) en Dermatología. | 605 |
| | Traumatol (El). | 476 |
| | <i>Tribunal de lo Contencioso:</i> | |
| | Sentencias. | 429, 477, 492, 507, 524, 686, 781 y 796 |
| | <i>Tribunal Supremo:</i> | |
| | Sentencias. | 399 y 589 |
| | Trompa de Eustaquio (Caso de fibro-sarcoma del osteo-faríngeo de la). | 644 |
| | Tuberculina nueva de Koch. | 282 y 632 |

| | Páginas. | | Páginas |
|---|----------------|---|----------|
| Tuberculosas (Neurosis), por Escuder. | 53 y 68 | Tumores del cuello, por M. Castillo. | 153 |
| — (Ulceras). Tratamiento. | 541 | Uterino (Cuello), tratamiento de la estrechez. | 11 |
| Tuberculosis laríngea (Indicaciones y contraindicaciones del tratamiento quirúrgico en la). | 753 | V | |
| <i>Tuberculosis pulmonar. En la Real Academia:</i> | | Vacantes sospechosas (Algo sobre las), por Un titular engañado. | 630 |
| Comunicación y discurso del Sr. Mariani. | 380, 398 y 619 | Vacunación y revacunación obligatorias, proposición de ley del Sr. Iglesias y Díaz | 364 |
| — — del Sr. Ribera. | 398 | <i>Variedades:</i> | |
| — — del Sr. Iglesias. 427 y | 684 | La palabra invertida, por Marcelino Baudoín | 45 |
| — — del Sr. González Alvarez. | 618 | La Cuna de Jesús, por N. Mariscal. | 46 |
| — — del Sr. Hergueta. | 574 | Prólogo a un Reglamento. | 62 |
| — — del Sr. Taboada. 621, 652 y | 668 | La incisión del Katipunán. | 79 |
| — — del Sr. Martínez Pacheco. | 596 y 766 | La cruz de San Fernando y el Sr. Orad. | 95 |
| — — del Sr. Ortega Morejón (D. M.). | 765 | Lord Lister y el Colegio de Cirujanos. | 254 |
| Tuberculosis pulmonar (Los rayos X aplicados al diagnóstico de la). | 106 | Héroes médicos. | 303 |
| — — del hombre (Acción de los rayos Röntgen en la). | 573 | Recuerdo nacional á Jenner. | 335 |
| — — (A propósito de las inyecciones intratraqueales en la). | 644 | Proceso criminal. | 350 |
| — — (El ioduro potásico como revelador de la). | 811 | El Dr. Salud y su practicante Anton Melequin, por J. Ferrer. | 383 |
| — Recientes trabajos de Koch. | 504 | Las nuevas industrias de los sueros. | 478 |
| — (Medios para impedir que se extienda la). | 810 | Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Programa-Reglamento de la Exposición aneja. | 493 |
| Tuberculosis (La) ante la Higiene, por Martínez Pacheco. | 596 | Los médicos titulares en Lima. | 527 |
| Tuberculosos (Tratamiento de los vómitos alimenticios de los). | 175 | Personalismo y efectismo práctico. | 655 |
| — (Hospital de), por el Sr. García Hurtado. | 753 | La Sanidad en Cuba. Decreto. | 670 |
| Tumor encefálico sífilítico (Un caso de). | 586 | La Teucrína. Casa de baños de mar en Pontevedra. | 749 |
| | | Vasógenos (Algo sobre los), por R. Pinilla. | 770 |
| | | Verdad desnuda (La), por E. Lafuente. | 808 |
| | | Vértigo del estómago sin síntomas gástricos. | 37 |
| | | Vías urinarias (Clínica de), por Rodríguez Viforcós. | 344 |
| | | Vida (Más sobre el concepto de la), por el Marqués de Guadalenas. | 98 y 114 |
| | | Viruela (El ictiol en la). | 491 |

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO CUARENTA Y CUATRO

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETÍN DE LA SEMANA: Año nuevo. — El país de Santa Bárbara. — Los centros científicos. = SECCIÓN DE MADRID: Año nuevo. — La terapéutica quirúrgica en Rinología. — Revista de Pediatría. — La fiebre amarilla. = SECCIÓN PROFESIONAL: Ocasión oportuna. = PRENSA MÉDICA: NACIONAL: I Tratamiento de la estrechez del cuello uterino. = EXTRANJERA: II La "loretina," como antiséptico. — III. Tratamiento rápido de la morfinomanía. — IV. La "apolisina," contra las neuralgias. — V. El "tussol," contra la coqueluche. = SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de Fomento. — Ministerio de la Gobernación. = CONSULTORIO. = GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid. = CRÓNICA. = VACANTES. = CORRESPONDENCIA. = ANUNCIOS.

Boletín de la semana.

Año nuevo. — El país de Santa Bárbara.
Los centros científicos.

Llega hoy EL SIGLO MÉDICO al año 44 de su existencia, y este es, sin duda, el mejor y más elocuente programa que respecto á la conducta que ha seguido y á la que se propone seguir en adelante, pudiéramos escribir nosotros. Andando se demuestra el movimiento: hechos y no palabras son los que nosotros presentamos en esta ya larga serie de años, que venimos dedicados á la defensa de los justísimos derechos de la clase y á la de los adelantamientos científicos bien meditados y aquilatados por la experiencia.

Inútil es, pues, que dediquemos el espacio que reclaman otras atenciones á promesas que de ordinario no suelen cumplirse y á las que, por natura-

leza y convicción, somos refractarios. Penetrados como estamos de las necesidades de la clase médica, defenderemos con el tesón de siempre sus legítimos intereses, hasta que consigamos que nuestros Gobiernos introduzcan en las leyes las necesarias modificaciones, para que quede bien garantida la salubridad pública y aun la privada. La clase médica española conoce demasiado á EL SIGLO MÉDICO para que hayamos menester extendernos más en estas consideraciones.

Ejemplos mil tenemos en la memoria para probar que nuestro país es el país de Santa Bárbara, y que nadie se acuerda por ende de ella sino cuando truena. Pero está muy reciente el de la epidemia variolosa que ha castigado á la corte en los últimos meses — y que continúa aún haciendo de las suyas, aunque en mucho menores proporciones — para que necesitemos esforzarnos en comprobar aquella verdad. Mataron las viruelas en el último mes de Noviembre, en la capital de España, 385 individuos, y aunque en Diciembre descendió notablemente esta cifra, aún se acercará bastante á la de 200. Pues bien: bastó que esto sucediera, bastó que los periódicos noticieros dijieran que decrecía la epidemia, para que se echaran las gentes el alma á la espalda y cesaran como por encanto las vacunaciones. Decrece la epidemia, pues la lógica de estas gentes las lleva al extremo de olvidarse del profiláctico de la misma, y ni grandes ni chicos acu-

que la anterior. Es seguro: si son médicos, están maldiciendo de serlo. Pero ¡qué injustos son los hombres! ¡Una carrera tan bonita!

«El médico debía tener el derecho legal de tirar á su familia por el balcón y prender, después, fuego á su casa», decía un eminente profesor, modelo de finura y discreción, en los casos ordinarios. «¡Pues vaya un modelo!» dirán algunas personas, no iniciadas en los secretos de la práctica profesional. «¡Qué atrocidad!» Si señor, es una atrocidad; pero lo es por reverberar exactamente la atroz naturaleza de los acontecimientos médicos, capaces de inspirar dichas frases á un hombre pulcro y entendido. ¡Figúrese el lector las que inspirarán á otros, menos entendidos y pulcros! Y sobre todo, ¡figúrese, si puede, qué tales serán las causas de semejantes arrebatos poéticos!

Sólo de esta manera se comprende el terror, el pánico, digámoslo así, que experimenta el profesor, cada vez que se encuentra frente á frente de su siniestro enemigo la enfermedad.

El carpintero trabaja sobre la madera, el cerrajero sobre el hierro, el pintor maneja colores, el escultor se trata con los mármoles ó el yeso; pero el médico tiene por elementos de su trabajo el dolor, la muerte,

Folletería.

DELICIAS MÉDICAS

IV

LA MAGIA NEGRA

Nadie tiene más derecho á creer en brujas que los médicos: perpetuos víctimas de lo misterioso é inconcebible; juguetes de las fuerzas ocultas; adversarios desdichados de un poder invisible, que parece gozarse en hacerles cocos y quemarles la sangre, ya que no siempre le sea posible derrotarlos. ¡Envidiable profesión!

¿Quién es capaz de adivinar lo que hablan, en la esquina de una calle, dos amigos que allí se han encontrado? Nadie, dirá el lector. Efectivamente; si esos dos amigos son arquitectos, escribanos, deshollinadores de chimeneas, es á todas luces imposible tal adivinación, como no sea por obra de purísima casualidad. Pero la cosa cambia de una manera absoluta, si aquellos interlocutores son médicos. Entonces ya se sabe de qué hablan; á no ser por una casualidad más rara todavía

den ya á los Institutos. Y vendrá luego otra epidemia y se dará, como en ésta, el caso de encontrar á muchos niños de dos, tres, cuatro y aun más años sin vacunar, y vendrán entonces las lamentaciones y las prisas, y así seguiremos hasta que vuelva á tronar Santa Bárbara. No hay duda, pues, que nuestro país es el más despreocupado del mundo.

Más adelante daremos cuenta á nuestros lectores de los estragos que ha ocasionado esta epidemia, no tan mortífera, sin embargo, como la de los años 90 91, sin duda por las causas que enumeramos en uno de los números anteriores.

Y esto nos lleva como por la mano á decir que en la *Sociedad Española de Higiene* discútese en estos momentos la necesidad de pedir á los Poderes públicos una ley que haga obligatoria la vacunación, tema hartamente discutido en las Sociedades científicas y hasta planteado en algún proyecto de ley llevado á las Cortes.

No por eso nos parece mal que se insista en su discusión, máxime cuando en dicha Sociedad figuran individuos que están en condiciones de llevar á las Cámaras el resultado de aquella, que desde luego ha de ser altamente beneficioso para la Humanidad.

Decio Carlán.

Madrid, 3 de Enero de 1897.

AÑO NUEVO

Pocas veces se podrá sentir, con más razón, tan sobrecogido el espíritu, y lleno de tristeza tanta, como ahora, cuando, por hallarnos en la conjunción de dos

la desesperación, la miseria, la incertidumbre y el azar.

El carpintero, el cerrajero, el pintor, el escultor, pueden decir: «esta obra es la nuestra», como dice la madre: «este es mi hijo». Pero el médico, esposo de la casualidad, no puede jamás estar convencido de si merece ó no las censuras ó los plácemes que se le dirigen por los hijos nacidos de tan infiel compañera, y no tiene el consuelo supremo del convencimiento. Así maltratado por la esencia misma de sus obras, ¿cabe extrañar su temor de acometerlas? ¿Dejar de ser médico! He aquí la aspiración suprema de todo el que lo es. El dicho usual de *dar cien patadas en la boca del estómago* debió inventarle algún médico, á propósito de la impresión que le produjera el oír hablar de enfermedades.

Al facultativo le sobran, por consiguiente, sus enfermos *de número*. Imagine el lector lo que le sucederá con los que llamaremos *supernumerarios*, venidos á él como la paja que el viento mete en un ojo, ó como la mosca que se enfila por la boca y se atraviesa en el gástrico, interrumpiendo nuestro discurso. Aquí de las brujas y los encantadores. Las personas que han tenido la fortuna de no saludar la Medicina, ignoran que

fechas anuales, abarca el pensamiento de una vez la muy desdichada realidad que ha padecido nuestra querida patria, durante el año pasado de 1896, y el negro horizonte, cerrazón sombría que amenaza catástrofes y daños incalculables, con que viene á la vida el siguiente de 1897. ¿Quién, en circunstancias tales, es capaz de lanzar al viento gritos de alegres esperanzas, ni anunciar venturas por todos tanto más apetecidas, cuanto son cada día más necesarias? Es más: ¿quién, ante tamañas y generales desdichas, que á la patria toda comprenden y amenazan con implacable tenacidad, piensa ya en los destinos de las profesiones, tan secundarios y baladíes cuando se los compara con aquel otro supremo y más trascendental destino de la nación entera, comprometido por circunstancias fatales de la vida, y por torpezas y pecados de los hombres, en una de las más críticas y espantables situaciones que ha tenido durante el siglo actual?

Gusta el ánimo, en días como los actuales, traer á cuento la leyenda de la profesión médica, tan recargada de íntimas satisfacciones como de luctuosas pesadillas, para hacer de las primeras fuerza estimuladora y bálsamo consolador que remedien las segundas; gusta asimismo de dirigir cariñosa mirada á la ciencia médica, en cuyos cambios y tornasoles, por malhumorados y violentos críticos duramente censurados, se prueba la difícilísima peregrinación y ascenso que opone á la humana inteligencia, el problema irresoluble del dolor y de la muerte; y gusta, en fin, curiosarse con rápido análisis cuanto las leyes y los Poderes públicos van otorgando al médico, para dignificación de su cometido, recompensa de su obra y amparo de su derecho; pero en el año actual parécenos todo esto hacienda y servicio que consienten largos entretenimientos y esperanzas, ante aquel otro vitalísimo problema de pacificar nuestro suelo patrio; restituir á sus hogares los cientos de miles de españoles que luchan á brazo partido contra las enfermedades y los rebeldes; á su normal vida y ahorro la Hacienda española, cuya ruina ha de comprendernos y ha de alcanzarnos á todos los médicos; y al ejercicio corriente y tranquilo de su

no hay un sano en el mundo; ó es que hay duendes enemigos del médico, que se gozan en que éste, aborrecido de los padecimientos, no encuentre otra cosa que ellos en cuantos individuos, más ó menos humanos, le salen al paso. Como todas las grandes verdades, ésta no se aprende en el momento. Al principio, el ilustrado espíritu del profesor explica esto por la ley natural de las coincidencias; pero al fin, y por sí ó por no, adopta la salvadora resolución de ocultar en lo posible á los ojos del mundo su condición fatal de *sacerdote del Dios de Epidauró*; eludiendo cautamente toda conversación que pueda conducir al temeroso campo de la patología, y hasta suprimiendo las habituales frases de saludo, ya que van dirigidas á informarse del estado en que la salud se halla. El caso no es para menos.

La inexperiencia de un facultativo se refleja muy especialmente en esta ritualidad social. No solamente saluda como todo el mundo, sin la menor precaución *profiláctica*, sino que lleva su imprudencia al extremo de tentar al diablo, elogiando la robustez ó el buen color de la persona con quien habla; sin tener en cuenta el peligro de que ésta le conteste: «¡Sí, pues si viera usted que dolor de estómago llevo en este momento!»;

práctica, á esos centenares de médicos que, movidos por la necesidad de ganarse el sustento, ó enviados por la suerte natural de su destino, han cruzado los mares para ejercer su ministerio entre las inclemencias de la guerra.

No hay, en los presentes tiempos, reunión ó acto alguno que entre médicos se celebre, en donde no surja, antes que otro afán, antes que cualquiera otra protesta, el recuerdo de lo que sucede allende los mares, y de los queridos compañeros que allí cumplen su evangélica misión y allí perecen. Con ellos están las más caras exaltaciones de nuestra alma, desde la que reuerce con el dolor por el hermano ausente, hasta la que inflama con el fuego del entusiasmo por el heroísmo que á la profesión glorifica; seguimos con avidez su suerte; padecemos con sus penalidades y gozamos con sus triunfos, y pareciéndonos ser baladí y torpe cualquiera otro motivo que en ellos no radique, vivimos tan sólo para admirar sus obras y para sentir sus desventuras. Tienen ellos derecho á preocuparnos en términos tales, y tenemos nosotros el deber de no perderlos un momento de la memoria; y por ser esto así, á ellos también y sólo á ellos hemos de consagrar esta muy amarga salutación del año que empieza, enviándoles, en muy breves y pálidas frases, el sentimiento de cariño y recordación incesante de los lectores todos y la Redacción de EL SIGLO MEDICO.

No sabemos, ni hay quien pueda adivinar, cuáles nuevos días de luto y dolor nos reserva el destino para el año actual. Enfermedad muy grave aqueja á nuestra idolatrada España, y siente el corazón graves desfallecimientos pensando en lo difícil de su remedio, y en la tardanza con que éste aparece. Sucede en ocasiones, sin embargo, que los males de los pueblos, por ser muy semejantes á los de los individuos, aprietan en gravedad y alarma cuando se aproxima la benéfica crisis y ya es cercana la curación.

Quiera Dios que esto suceda ahora, y que el año 1897 traiga, para bien de todos, días de paz y bienandanza, y que á su idílica tranquilidad prosperen los intereses comunes y legítimos, pues en que así cami-

y quien dice dolor de estómago, dice de muelas ó talones.

El médico inexperto no tiene el menor inconveniente en que sepan que lo es. Hasta hace alarde de ello. El veterano, por el contrario, viaja siempre de incógnito, y el mayor placer que halla en la tierra extraña, es el de que nadie le conozca; de que nadie, en ella, esté enterado de su flaco. Sólo allí puede gozar de tranquilidad: pasear, comer, ir al teatro y dormir como cualquier otro ciudadano. El médico fuera de su país está hecho un hombre; y no ciertamente por aquello de que nadie sea profeta en su patria, sino por lo mismo que sólo fuera de ella se ve libre de serlo, libre de tener que hacer de Jeremías. ¡Qué gusto le da cuando se encuentra descubierto en el vagón de un ferrocarril ó en un museo ó *restaurant*, y le disparan la indispensable consultita!

En un viaje, si el médico quiere ver enfermas á cuantas personas tropiece, no tiene más que descubrirse. En tal caso, ni una de ellas podrá sentirse en el estado normal. Es más, hasta los difuntos de las respectivas familias abandonarán sus tumbas y acudirán al indiscreto clínico, pidiéndole, por boca de tan afortunados parientes, su autorizada opinión acerca de la

causa de su fallecimiento. ¿Comprende ahora el lector las graves consideraciones que aconsejan el incógnito más riguroso al médico sensato? Á veces, sin embargo, no es bastante, porque con los diablos no se juega.

Un médico hemos conocido, que llevó su reserva, en la ocasión de que se trata, al extremo de saludar solamente con una inclinación de los párpados superiores á la única compañera de viaje que, en unión de un niño de tres ó cuatro años, le deparó la Providencia en una de las antiguas sillas-correos, que sólo tenían dos asientos. ¿Le bastó acaso tanta discreción? No, ciertamente. A las dos horas empezaron á presentarse en la señora los primeros síntomas de un *edémico nefrítico*, que la llevó sentada en el suelo del carruaje y gimiendo tristemente toda la negra noche; mientras que al niño se le soltó el vientrecito. El profesor vióse obligado á destinar al pobre chiquitín la tartera de hojadelata de sus provisiones y asistir como médico á la mamá; escribiendo con lápiz en tiras de la *Correspondencia*, y al galopar del carruaje, recetas y más recetas, que iban despachando los boticarios de los pueblos por donde pasaban estos míseros viajeros. ¿Quién sería capaz de hacer creer á aquel médico, que tales cosas



Dr. A. Pulido.

LA TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA EN RINOLOGÍA
por el Dr. C. COMPAIRED

Profesor de las Clínicas oto-rino-laringológicas del REFUGIO y de la POLICLÍNICA CERVERA.

Sabido es que la Medicina, como ciencia de observación y de experimentación, se halla condenada á perpetuo estado *constituyente*, sin serle factible alcanzar el tan anhelado periodo *constituido*, propio y peculiar de los conocimientos físico-químicos y matemáticos.

Sin embargo de esto, y como es natural, dentro de un *racionalismo relativo*, la Cirugía ha casi logrado alcanzar aquella meta, ó, por lo menos, va acercándose de un modo extraordinario — dijéramos mejor, fabuloso —, impulsada desde poco tiempo ha por los incesantes progresos de todas las ciencias fundamentales y sociológicas que, desde las lucubraciones de Lister, tanto han aportado y aportan de un modo constante y creciente al edificio común de la Medicina.

La Rinología, especialidad joven todavía, nacida á *fortiori* de la Otología y Laringología á medida que éstas adelantaban, ha crecido tanto á beneficio de la Cirugía y de los amplísimos conocimientos de su anatomía normal y patológica propias, que, desentendiéndose, digámoslo así, de la tutela en que yacía, ha adquirido su libertad de acción, ejerciendo, además, sobre las que la dieron origen, cierta autoridad, toda vez que ella preside y dirige, determina, sostiene ó suspende muchísimos afectos del oído, de la faringe y aun de la laringe, que antes eran tenidos como autóctonos de estos últimos órganos, y hoy está demostrado son, por su origen, patrimonio exclusivo de las fosas nasales.

Muchísimos son los padecimientos de las fosas nasales en que la terapéutica farmacológica se ha retirado impotente para dominarlos, dejando franco el paso

á los procedimientos quirúrgicos. Las rinitis hipertróficas; las hipertrofias polipoides; los pólipos mucosos; la diversidad de tumores que, cual en otra cualquiera parte del organismo, se desarrollan en los varios puntos de su cavidad; los engrosamientos ó espesamientos y desviaciones del tabique nasal; la obliteración congénita ó adquirida, ósea ó fibrosa, de las coanas; los desarrollos anormales y patológicos de los mismos cornetes ó del suelo nasal que dificultan ó anulan la respiración nasal; las vegetaciones adenoides; las mismas rinitis atróficas secas; las hidrorreas y rinitis supuradas; los abscesos intranasales; muchísimas epistaxis por estados varicosos..., y hasta pudiéramos decir, sin temor á equivocarnos, que la casi totalidad de los afectos intranasales son del dominio de la Cirugía.

Como el pasar revista á todos ellos constituiría un trabajo por demás extenso, he de limitarme á varios de los más comunes, presentando algunos casos prácticos de mi clínica, á fin de hacer más demostrativa mi tesis.

Englobadas bajo el calificativo de *estenosis nasales*, estudiare las rinitis hipertróficas, los espolones, engrosamientos y las desviaciones del tabique; y presentaré algún caso de pólipos mucosos y otro de tumor maligno intranasal; pero sólo en lo que concierne á la utilidad de la terapéutica quirúrgica correspondiente, que es la única que nos produce el *tuto, cito et jucunde* de los antiguos.

Nada diré de los *accidentes* que pueden sobrevenir como consecuencia de las operaciones intranasales. Expuestos amplía y extensamente quedan en mi opúsculo titulado *Terapéutica general de las enfermedades de las fosas nasales*, publicado en 1893.

Á pesar de ello, añadiré ahora que son más raros de lo que á primera vista parece, y de lo que *à priori* cabe sospechar, dada la riqueza exagerada de vasos en el interior de las fosas nasales, la abundancia de gérmenes diferentes que por sus anfractuosidades existen, y el gran poder de absorción que posee la mucosa nasal.

¿Á qué es debido esto? En mi concepto, sucede aquí lo que ocurre en la boca, que operaciones de tanta importancia, cual, por ejemplo, la amputación de la len-

se hallaban exentas y limpias de todo color de hechicería?

Cuenta un facultativo amigo mío, que negocios de familia le llevaron una vez á la capital de una provincia de tercer orden, donde él no había estado jamás, ni conocía á ninguno de sus habitantes. Se metió muy sereno en el fonducho donde le llevaron sus pecados, y no había concluido todavía de quitarse el polvo del camino, cuando entró precipitadamente en su cuarto una criada, diciéndole que por Dios fuese á visitar al ama de la casa, que se había puesto muy mala.

— Pues vayan ustedes á llamar un médico, un veterinario, cualquier cosa — decía estupefacto nuestro desgraciado amigo.

— ¡Si dicen que es usted médico! — respondió la criada.

— ¡Cómo! ¿Quién lo dice? — exclamó él, montando en cólera.

— Pues lo ha dicho el señor comandante de la Reserva, que le ha visto entrar á usted.

— ¡Más valía que la tuviese! — dijo el infeliz, rindiéndose á la inesperada denuncia, y poniéndose en camino de la alcoba, donde el duende de la enfermedad le aguardaba satisfechísimo.

gua, se curan por primera intención en pocos días sin necesidad de apósitos ni de curas medicamentosas, salvo el uso de líquidos desinfectantes, que más bien obran sólo en forma de *spray*. Pero es que la saliva, como el *mucus* nasal, cuentan con preciosas propiedades microbicidas *naturales*, que ni se debilitan ni atenuan, porque su constante secreción las renueva sin interrupción, poniendo además en condiciones asépticas la parte cruenta, la lubrican sin cesar y activan su cicatrización. ¡Y eso que en la boca, como en las fosas nasales, abundan los microbios de todas clases, y el poder absorbente de su mucosa es potente!

Las *estenosis nasales*, cualquiera que sea su origen, determinan una serie de accidentes y de perturbaciones en el organismo, que conviene hacer desaparecer cuanto antes, atacando á la causa productora.

Sin enumerarlos todos, y menos explicarlos, ¿cómo olvidar que la frase clásica y vulgar á la vez, el epíteto de *catarroso* aplicado á esos individuos en quienes la causa más trivial determina un catarro naso-faríngeo ó faringo-laríngeo-bronquial — si no están constantemente aquejando las molestias propias de esas afecciones en su garganta — es *única y exclusivamente* en el 95 por 100, debido á que padecen de estenosis nasales?

Y la otra de «corto de respiración», ¿qué significa? El mecanismo, en ambos casos, es bien sencillo, y se explica en pocas palabras.

La principal misión fisiológica de las fosas nasales es el dar paso al aire que se respira, preferentemente al *inspirado*. La del olfato es más secundaria, puesto que su *desaparición* no acarrea ni tantos disturbios ni de tanta entidad.

En cambio, al que se ve *obligado* á sustituir la boca por las narices para respirar, le resulta que su boca, su lengua, su garganta toda y su árbol aéreo broncopulmonar, sufren ataques físico-químicos constantes por el hecho de dar paso á un aire que ni se caldea (1)

(1) Según la observación de un autor alemán, cuando el aire llega á la faringe, después de haber atravesado todo el conducto nasal, alcanza una temperatura próximamente de 30° C.

Otro médico asistía á un enfermo en el cuarto principal de una casa, en cuyo tercero vivían los padres y hermanas de un primo político suyo, á quienes jamás había visitado; familia de acero Bessemer, que se jactaba de no haber tenido que llamar al médico en toda su vida; con especialidad el padre, que era un verdadero fenómeno de sanidad. Pues señor, la cercanía enorme á que diariamente se hallaba de esta familia nuestro héroe, y la misma impunidad con que podía dedicarla una visita de amigo, pues no había para qué pensar allí en las enfermedades, fueron circunstancias que le alentaron á trepar un día hasta el dichoso piso tercero. Sube, llama todo lo tranquilo que permitía el hecho mecánico de la ascensión, entra sonriente y confiado hasta la sala, y sabe allí, con verdadero terror, que el papá, precisamente el papá, estaba en aquellos críticos momentos con un cólico furioso, primera indisposición que le había conocido su señora. Pero, por fortuna, acababa de *romper*. ¡Qué oportunidad!

— Yo tengo la culpa del cólico — decía medio en broma el cariacontecido facultativo — por haber venido á visitar á ustedes sin llamarme. ¿Quién me mete en estos dibujos? ¡Es claro! El sabio encantador que persigue á los hombres de mi noble profesión, ha husmeado

convenientemente mil gérmenes vegetales que, en su totalidad *ad hoc* en el laboratorio, cumplen su misma función en las fosas nasales.

De aquí se deduce que algunas veces á altas temperaturas existen las aspergilas, que en la ríngea segrega una gran cantidad de esporas, que á semejanza de los cambios fisiológicos alteran el equilibrio.

Y si esto sucede en las personas que, desde los niños, carecen del intelecto, se convierten en un bicho y aun en un contingente.

Unos y otros, en todo de noche, se despiertan por la respiración (fisiológica) que los cambios fisiológicos que figue un proceso del lecho á las ademas de las radas.

Como dice una extensa obra de Londres (Londres) ocupé también nos que la *naso-faringe* (1892), sobre estenosis nasal, la acción respiratoria presta adherencia.

De no olvidar los remos por

que yo habí... á costa de... sita de lujo.

Y esto... riencia con... mirar siqui... de ojo. Si s...

— Pero... matrimonio... facultativo... confianza, Madrid.

— Llegamos! Pero... marido y m...

— ¡Ay, colete el ojo... que hacer l...

— Tene... papás. — ¡buenos!

— ¡Por... tono de bu... to un par

convenientemente, ni se ha filtrado y tamizado de los mil gérmenes, polvos y restos muertos de animales y vegetales que contiene, ni penetra equilibrado en cantidad *ad hoc* á las necesidades y calibre del tubo respiratorio, cual acontecería verificando tan importantísima función por el órgano *natural* á ello destinado: las fosas nasales.

De aquí la pastosidad de lengua atribuida muchas veces á alteraciones digestivas (cuando en estos casos existen las últimas, son secundarias á la afección faríngea según las investigaciones de v. Trötsch); la sequedad de fauces y garganta, el estado catarral constante ó semiconstante de laringe y bronquios por los cambios funcionales y de textura de sus mucosas con alteración de la secreción

Y si esto, y mucho más que no consigno, ocurre en las personas ya de alguna edad y desarrollo físico, en los niños, cuando el último se halla en pleno vigor y el intelectual se está iniciando ó formando, se perturban y aun suspenden, sin perjuicio de sufrir idénticas contingencias que los viejos.

Unos y otros tienen que respirar por la boca, sobre todo de noche, y ocurre que siendo insuficiente su respiración (fisiológicamente hablando), no se cumplen los cambios gaseosos de la sangre, y de ahí que se verifique un principio de intoxicación carbónica, saliendo del lecho á la mañana siguiente con dolor de cabeza, además de las molestias faríngeas, etc., ya enumeradas.

Como dice el Dr. Spencer Watson (de Londres), en una extensa Memoria leída á la Sociedad Médica de Londres (*Lancet*, 10 Septiembre 1892, pág. 601) y yo me ocupé también en mi folleto *Perturbaciones y trastornos que la hipertrofia tonsilar y nasal, y los adenomas naso-faríngeos, determinan en la organización infantil* (1892), si no en todos los casos, la supresión de la estenosis nasal, no sólo reporta beneficios para la función respiratoria — y ya esto no es poco — pero es que presta además grandes ventajas á la salud general.

De no obtener siempre la curación, dice, conseguiremos por lo menos gran mejoría, y en los niños pre-

que yo había de venir, y me ha preparado esta sorpresa á costa de ustedes. Les aseguro que será la última visita de lujo que yo me permita.

Y esto lo decía formalmente; pues la triste experiencia conduce al médico á la extremidad de no poder mirar siquiera á los sanos, por miedo de hacerles mal de ojo. Si señor.

— Pero ¡qué casualidad! — exclama un atribulado matrimonio, al ver entrar por las puertas de su casa un facultativo conocido, portador de cierto encargo de confianza, enviado por un común amigo de fuera de Madrid.

— Llega usted llovido del cielo. ¡Cuánto nos alegramos! Pero ¡qué casualidad! — se repiten uno á otro marido y mujer.

— ¡Ay, Dios mío de mi alma! — exclama para su colete el oportuno profesor. — ¡Aquí ya me ha caído que hacer!

— Tenemos malos á los dos niños — le espetan los papás. — ¡El caso es que anoche se acostaron tan buenos!

— ¡Por supuesto — dice el malaventurado, con un tono de buen humor, que sienta allí como á un Cristo un par de pistolas —; pues crean ustedes que todo

vendremos: 1.º, las deformaciones torácicas y sus consecuencias, el marasmo y hasta la muerte; 2.º, las deformaciones permanentes del pecho, la sordera, trastornos del lenguaje y de las facultades mentales; 3.º, en el adulto se prevendrán y curarán el asma, tos espasmódica, bronquitis, enfisema, melancolía y atontamiento ó distracción intelectual, etc.; 4.º, en muchos casos, la estenosis es factor importante de varias neurosis reflejas, y 5.º, la obstrucción nasal constituye un elemento de valor en un gran número de enfermedades, cuya influencia ha sido hasta ahora casi ignorada.

Pero aún hay más: las estenosis nasales determinan fenómenos á distancia, bien por propagación y continuidad de tejidos, ora por reflejismo, ya, en fin, por analogía y *simpatía* funcionales, cual ocurre con los órganos genitales de ambos sexos. Y hasta por acto *mecánico* he visto producir trastornos. Ejemplo palpable le tengo en un caso de *hernia inguinal*, originado por el *exagerado* esfuerzo al sonarse repetidísimas veces, un día y otro, un individuo de cincuenta y dos años que padecía de obstrucción nasal doble absoluta.

Consecuencia, asimismo, del infarto crónico de la mucosa nasal, cuando se acatarran y radican sobre el borde libre ó el todo del cornete medio, es el adosamiento del mismo sobre el tabique, separando de este modo la porción olfatoria de la respiratoria, lo cual explica por qué en el catarro crónico hay desaparición ó disminución *temporal* del olfato.

Que el asunto reviste excepcional interés nadie puede dudarlo, como nadie puede negarle tampoco á la terapéutica farmacológica su incesante deseo de combatirlos con éxito, desde que hace bastante tiempo se viene haciendo un prolijo estudio de las mismas y de sus lógicas consecuencias morbosas. ¡Qué de variedad en los tratamientos, sucediéndose unos á otros con vertiginosa rapidez en vista de lo infructuoso de sus resultados! ¡Ahora son los polvos, después las candelillas y cilindros medicinales; los vapores, inyecciones, irrigaciones y duchas de líquidos á bases farmacológicas diferentes; taponés más ó menos permanentes con pomadas variadas!

consiste en que yo les he hecho mal de ojo con mi venida!

— ¡Qué cosas tiene usted! Vaya, pues háganos usted el favor de verlos, ya que hemos tenido la suerte de que venga tan á tiempo. Pero ¿por qué aborrecerá usted así la Medicina? ¡Un hombre como usted! ¡Ganando lo que quiere!

La jugarreta de las brujas no puede ser más clara y terminante.

Acude otro médico á una oficina del Gobierno para cumplir con una exigencia legal, y al despedirse del empleado con quien ha estado hablando y volverse hacia la puerta de salida, situada inmediatamente detrás de sus espaldas, se la encuentra ocupada por un hombre con la boca tan abierta como un tigre real de Bengala, y haciendo fuerza para sacar la sucia lengua hasta enseñar la campanilla. Pasado el primer susto, el facultativo reconoce en aquella especie de mascarón arquitectónico á un amigo suyo, que le consulta de tan extraño modo el estado saburroso de su estómago. ¿Quién pone en duda que aquella boca estaría abierta por la fuerza de algún duendecillo deseoso de cosquillar al profesor y que, al efecto, se gozaba en tirar del hilo de la vida de aquel hombre, como hace el niño

Mas la Cirugía, con sus resultados *radicales*, pone fin á este verdadero *dolce far niente* de la terapéutica en las estenosis nasales, y establece procedimientos para todos los gustos, desde los más cruentos hasta los característicos y propios á las personas pusilánimes, estableciendo de este modo una cadena en que viene á unir el último eslabón del tratamiento médico con el primero del tratamiento quirúrgico. Tal sucede con el *masaje vibratorio*, al que pueden seguir por su orden, la dilatación sistematizada con las bujías de Charrière—métodos y procedimientos estos, adecuados á las histéricas y personas medrosas — la forzada de Hewétson, la electrolisis, galvanocáustica, curetaje, decorticación, y, por último, el empleo de las distintas sierras, pinzas, tijeras, etc., etc. Como es natural, aquí, cual en las demás partes del organismo, sucede que cuanto más cruento es el remedio, más eficaz y radical resulta.

Nada establece conclusiones más convincentes que los hechos clínicos, y á ellos voy á atenerme, presentando en forma esquemática tan sólo algunos de los muchos que en apoyo de lo sustentado pudiera referir.

Núm. 105. *Clinica oto-rino-laringológica del Refugio*. — Primer reconocimiento, 4 de Febrero de 1895. Manuel Montero Nieto, de veintiún años, carpintero, de Madrid, antecedentes sifilíticos, no muy claros; *hipertrofia de los cornetes medio é inferior* en ambas fosas nasales, determinando *estenosis absoluta* en el lado derecho, y *relativa* en el izquierdo con todas sus consecuencias (faringitis exudativa con granulaciones poliadenomatosas múltiples, laringitis folicular crónica). Sometido infructuosamente durante algún tiempo al tratamiento por el jarabe de Gibert al interior, irrigaciones endonasales con agua alcoholizada (agua, 9 partes; alcohol á 90°, 1 parte) templada, mezclando el alcohol en el acto de usarla y en proporción progresivamente creciente el alcohol, toques á las fosas nasales con la disolución acuosa de percloruro de hierro á 30°, en proporciones también progresivas (2 por 4, 3 por 4, etcétera), y otra variedad de fármacos que no creo necesario enumerar, se decidió la operación de *decorticación*, que fué practicada el 20 de Mayo con los bis-

con los muñecos provistos de tan pintoresco mecanismo?

La elocuencia avasalladora de los hechos pone bien de manifiesto, por desgracia, la influencia que en los más inocentes actos profesionales ejercen las torcidas artes de los sabios encantadores y compañía, naturales enemigos de todo caballero andante que pretende limpiar de ellos la tierra que habitamos, pues tanto vale querer limpiarla de los males, hechura y gloria suya.

¿Hay cosa más inocente que el acto de convidar á unos amigos al teatro? Pues el médico no lo puede hacer impunemente, porque la pícara brujería le acompaña y burla por do quiera. El profesor de que nos acordamos en este momento lleva al teatro á un matrimonio amigo, que visita por vez primera Madrid. Al comenzar el último acto de la comedia, siente que le tocan suavemente en un hombro. Mira, y ve con estupefacción un cliente suyo — acompañado de un acomodador — que se inclina fatidicamente á su oído y le cuchichea la horrenda notificación de que tiene un huésped, que se le ha puesto malo de repente y necesita con toda urgencia sus auxilios. «¡Ay, por qué el tal huésped habrá tenido la ocurrencia de venir á Madrid!»

turis acodados de Mathieu, siguiendo á ella en días sucesivos, y una vez que se hubo efectuado la cicatrización, los toques galvanocáusticos. Se le dió el alta por curación el día 11 de Junio siguiente.

No he de describir el procedimiento operatorio de Ollier por la *decorticación ó descortezamiento*; pero si creo pertinente consignar que, lo mismo que se use solo que seguido del empleo de la sierra para separar, además de las partes blandas, la porción infero-interna del cornete hipertrofiado que estenosa la cavidad, es de resultado inmediato. Hállase indicada esta operación en toda hipertrofia que aumenta el volumen de los cornetes y estenosa más ó menos la cavidad; cuando en una fosa nasal estrecha existe un cornete grande y se halla situado algún tanto verticalmente, bastando un simple catarro para que, sin necesidad de previa estenosis verdadera, se produzca la obstrucción; cuando está *desviado* el tabique nasal, adosándose al cornete, y estrecha la luz fosal y no se quiere operar sobre el tabique; y cuando la bóveda palatina se halla muy elevada, ocupando gran parte del espacio nasal y casi se une á los cornetes sin dejar suficiente meato inferior.

Claro es que hay que cocainizar con antelación. Yo me sirvo de la solución al 10 por 100. La hemorragia, á veces abundante, no suele ser peligrosa, y basta para cohibirla el simple taponamiento anterior con gasa ó algodón en rama. Como cura subsiguiente, empleo tapones de gasa yodoformada.

Esta operación tiene un final más brillante en la *hipertrofia polipoide*, pues por regla general se fija con más intensidad este proceso en la porción posterior del cornete inferior; al que ensancha y alarga, cerrando en su consecuencia la *coana* correspondiente, y se prolonga á veces hasta la entrada de la trompa eustaquiana, con lo que influencia patológicamente al oído. En cambio es más difícil de ejecutar, porque siendo la obstrucción posterior, hay que maniobrar á través de toda la fosa nasal.

(Se concluirá.)

se atormenta en pensar vanamente el indispensable profesor, mientras se despide balbuceante del matrimonio, que si llega á su casa aquella noche, será por la virtud de algún cochero, sereno ó agente de Orden público.

¡Pues, y aquel otro infeliz clínico que comete también la indiscreción de ir al teatro, creyendo divertirse, y como se encuentre al lado de uno de sus clientes, del que está recibiendo incesantes confianzas clínicas toda la noche, ya sofocado, saca durante un acto su planchado pañuelo, le sacude con la intención de desdoblarse, sin apartar los ojos de la escena, nota que el pañuelo resiste, y al mirarle, sorprendido de que no se despliegue en la forma y tiempo acostumbrados, ve que lo que está agitando en público es un par de medias de su mujer; cosa que, á no tratarse de un médico, sólo sucede en las comedias de magia! ¡Que no digan que todo esto acontece por un orden natural!

Don Nadie.

REVISTA DE PEDIATRÍA

por el

DOCTOR RODRÍGUEZ PINILLA

Libros nuevos. — Gangrena repentina. — Púrpura tóxica. — Signo prematuro para diagnosticar el sarampión. — La vida sin microbios. — Las anemias.

Un tratado de enfermedades de los niños y su tratamiento homeopático he leído—aparecido hace poco— que puede figurar en esta crónica bibliográfica de lo que hoy se publica. Titúlase *A Hand-Book of the diseases of Children and their Homœopathic treatment*. El autor es Fischer, presidente del Instituto Americano de Homeopatía. Tiene el libro 905 páginas.

No soy yo ciertamente sospechoso de enemiga tradicionalista á estos rítricos; pero aunque sienta decirlo, me parece que Fischer, como gran número de homeópatas, incurren en los defectos condenados por Hahnemann, que son la polifarmacia, el abandonar el estudio de la patología objetiva, y el de la higiene.

Así, recomiendo este autor 14 remedios (fármacos) para el escorbuto, y aunque yo sé bien que no es más que uno el que hay que escoger según esa doctrina, añado que sobra, pues sabemos todos curar el escorbuto sin remedio alguno.

Empéñanse también muchos homeópatas, con este autor, en dar más atención á los síntomas racionales que á los objetivos, y si se equivocan siempre, se equivocan más en Pediatría, que es una Veterinaria ilustrada, según frase, creo, de Letamendi. En buen hora que se defienda una terapéutica especial, á pesar de que todos somos ecléticos y desconocemos el porqué de los efectos de muchos medicamentos; en buen hora que se defienda esa terapéutica, que tanto estudio merece, hoy que se sabe que homeopatía no son dosis infinitesimales, pero de ningún modo aferrarse, con un amor propio científico que impide el progreso, á una doctrina cerrada, y menos en Medicina, donde todo es movedido, y en donde á menudo hay que recordar la frase de Robert Peel: «Perezcan los principios y sálvense las colonias.»

La obra de Fischer sacrifica á la terapéutica toda la patología, y es deficiente en este sentido.

Otra obra que merece análisis, y acaba de salir de la prensa, es el primer tomo de un *Traité des maladies de l'enfance*, publicado bajo la dirección de los doctores Grancher, Comby y Marfan, con la colaboración de muchos de sus discípulos y de algunos pediatras extranjeros. Tendrá seis tomos, es decir, una verdadera enciclopedia.

Sin embargo, á juzgar por la muestra del tomo primero, la obra tiene deficiencias. En la parte de higiene infantil, sobre todo en lo referente á alimentación del niño, no se da cuenta de los progresos recientemente realizados con los laboratorios de leche (en Boston en 1891 con el nombre de Walker-Gordon Laboratory), y en Berlín después, ni tampoco de los procedimientos volumétricos para analizar la leche, y que, en mi opinión, constituyen una cosa aun de más importancia que el procedimiento Soxhlet de esterilizarla, y que tanto se alaba en esta obra.

La parte de Patología está trazada con más extensión y mejor. El capítulo de difteria (200 páginas, por Sevestre y Martin) está al día y es muy imparcial al debatir el asunto de traqueotomía é intubación.

La obra costará 90 francos.

En el número de este mes de *Archives of Pediatrics* publica Rachford un caso de gangrena superficial ocurrido en un niño de siete meses de edad. Es curiosísimo.

De la noche á la mañana — como suele decirse — notó la madre la presencia de la placa gangrenosa en el niño, antes sano. Merece contarse. Á las ocho de la mañana, el niño tomó un baño, en salud completa y limpia la piel. Á las nueve y treinta comenzó á gritar la criatura, y así continuó dos horas, hasta que se le ocurrió á la madre desnudarle para investigar la causa, y vió una mancha azulada del tamaño de la palma de su mano á dos dedos de la región glútea derecha. En el momento en que se desnudó al niño dejó de gritar. Cuando lo vió Rachford, á las cinco horas, la mancha era de igual tamaño, pero negra, y el estado general de la criatura, normal. Se limitó á disponer vaselina boricada al exterior, y, para abreviar, la capa mortificada de piel y algo de tejido celular subcutáneo se desprendió al mes; pero la úlcera tardó en cicatrizar tres meses, mejoró con el mercurio al interior, y no se extendió nunca más.

Las conclusiones del autor merecen leerse íntegras:

- 1.^a El padre del niño tenía sífilis.
- 2.^a El niño estaba á la sazón (siete meses) completamente bien cuando ocurrió la gangrena.
- 3.^a La mancha gangrenosa apareció espontáneamente con dolor, pero sin fiebre.
- 4.^a La gangrena era seca y muy superficial. Confinada á la piel y tejido subcutáneo, y no era tan profunda en el centro como en la periferia.
- 5.^a La mancha era de tres pulgadas de diámetro y casi circular.
- 6.^a Toda la porción de piel comprendida en esa extensión parece que se mortificó á la vez, y no aumentó en tamaño después.
- 7.^a No hubo traumatismo ni presión exterior que puedan invocarse como causa.
- 8.^a Debe excluirse también la sepsis como causa, puesto que la gangrena era seca, y no se sabe que una infección bacteriana local en la piel pueda producir gangrena.

9.^a El trombo en un pequeño vaso no pudo producirlo, porque los vasos de la piel no son terminales.

10.^a La repentina aparición de la mancha gangrenosa fué probablemente el síntoma inicial de la sífilis heredada, transmitida por el padre, quedando la madre indemne.

Parece, pues, que hubo un repentino espasmo tónico vaso-motor que obliteró los vasos el tiempo bastante para mortificar la piel. Lo inexplicable es que pueda ser así de circunscrito.

El Dr. Claude refiere dos casos de púrpura ocurrida en niños (*Rev. mens. des mal. de l'enfance*). El primero en uno de trece meses que tuvo sarampión en un segundo ataque de bronco-neumonía. Cuando esta erupción desapareció, vino la púrpura, caracterizada por una agravación del estado general, petequias y nudosidades, con un centro necrótico. Se encontraron en estos focos, neumococos virulentos, así como en los pulmones.

De otra forma tóxica es el segundo caso. Un joven de catorce años, después de comer carne en mal estado, tuvo un ataque de vómitos y diarrea, con postración y erupción purpúrica sin necrosis. El examen bacteriológico dió resultados negativos, y la curación se

hizo, aunque lentamente, viéndose algunas manchas de púrpura aun en la convalecencia.

Prueban estos casos que la púrpura no es uniforme en sus manifestaciones y que no es debida á ningún micro-organismo específico, sino que puede ser causada por toxinas bacterianas tanto como por venenos minerales ú orgánicos.

Según Koplek, de Nueva York, no se fijan lo bastante los pediatras en un fenómeno que se presenta en los niños que van á tener sarampión, y que puede constituir un signo que nos facilite el diagnóstico uno ó dos días antes de que aparezca dicho exantema.

En efecto: ni Rilliet y Barthez, ni los modernos Smith, Baginsky y Henoch hacen otra cosa que manifestar la rubicundez que suele presentarse en las fauces y velo del paladar, en estos casos. Según Koplek, es más importante el ver que en la mucosa bucal de los labios y en la de las partes laterales existen pequeñas manchas irregulares de un color rojo claro. En el centro de cada mancha se nota á la clara luz del día una más pequeña mácula blanco-azulada. Estas manchas conservan siempre su carácter punteado; suelen ser cinco ó seis, ó con más abundancia en los carrillos, y no en el velo. Cuando el exantema no ha llegado á su mayor desarrollo, estas manchas sí son confluentes, y cuando declinan éstas, las manchas de la piel tienen su esplendor. Constituyen, pues, un síntoma que se adelanta á la evolución sarampionosa.

Los experimentos de Mathol y Theerfelder no tienen mucho que ver con la Pediatría; pero los leo en un periódico de la especialidad, *Archives für Kinderheilkunde*, y resuelven un problema que se discute mucho.

Se trata de saber si hay microbios necesarios á la vida, y estos médicos alemanes han hecho lo siguiente: practican la cesárea á una gallina de Guinea, cuando sabían que el pollo estaba á término. Hacen que nazca el pollo en una atmósfera esterilizada; colocan en iguales condiciones al pollo y lo alimentan con leche esterilizada; aire y todo en iguales condiciones. Día y noche cada hora alimentan al animalito y lo matan á los diez días, después de haber éste tomado 330 centímetros cúbicos de leche y de haber aumentado de peso 10 gramos.

Del examen bacteriológico *post mortem* resulta el tubo digestivo y los excrementos esterilizados, y, en fin, demostrado que para la asimilación del alimento animal en los pichones no hacen falta los microbios.

De un estudio sobre la anemia, de Brannan, publicado en el *American Medico-Surgical Bulletin* tomo lo siguiente:

Se debe entender por anemia primaria una enfermedad en la que la lesión inicial está en la sangre misma ó en los órganos que la generan: bazo, nódulos linfáticos y médula del hueso. Pueden dividirse en seis clases.

Clorosis. — Caracterizada por una disminución de la proporción de hemoglobina de la sangre. Los eritrocitos son normales generalmente en número y tamaño, pero deficientes en materia colorante. Puede haber poikilocitosis.

Anemia simple. — Disminuidos eritrocitos y hemoglobina, aproximadamente en el mismo grado. Hay poikilocitosis y glóbulos rojos nucleados (normo-blastos).

Anemia perniciosa. — Los glóbulos rojos enormemente disminuidos en número, con poikilocitosis. La hemoglobina disminuida en absoluto, aumentada relativamente al número de eritrocitos. Estos nucleados, de gran tamaño, megaloblastos, existen siempre en mayor ó menor número.

Enfermedad de Hodgkin. — También llamada anemia linfática ó pseudo-leucemia. Está caracterizada por un progresivo crecimiento de los nódulos linfáticos de todo el cuerpo. Hay marcada anemia simple además. El bazo puede estar ó no aumentado.

Anemia esplénica. — Hay gran infarto del bazo, y los trastornos propios de la anemia simple. Es rara en frecuencia y es considerada por muchos escritores como la verdadera expresión de la enfermedad de Hodgkin.

Leucemia. — El carácter distintivo es, por de contado, el gran aumento en los glóbulos blancos; los rojos y la hemoglobina muy disminuidos. Hay también poikilocitosis. La leucemia se divide en linfática y espleno-mielógena: la primera más rara, caracterizada por la exuberancia de linfocitos, y la segunda por la de mielocitos.

LA FIEBRE AMARILLA

Arte de curar esta enfermedad en breve tiempo por el método del baldeo del Dr. J. de la Peña Buelta, médico primero de Sanidad Militar.

¿QUÉ SON LA FIEBRE AMARILLA Y EL VÓMITO NEGRO?

La fiebre amarilla es un envenenamiento.

El vómito negro es la misma fiebre amarilla en un período más adelantado y en un estado de mayor gravedad.

La bilis ó hiel que produce el hígado se pudre en el clima de la isla de Cuba, de algunos países americanos, Mediodía de África y en otras regiones intertropicales, presentándose á veces en otros climas.

En el hígado y vejiga de la hiel está la mayor cantidad de esta sustancia, la que pasa y se vierte en el intestino y el estómago. Como está podrida, descompone y pudre también los alimentos con los que se va mezclando, y también destruye las partes del cuerpo con las que está en contacto, como son el mismo hígado, intestino y estómago.

El veneno son los gases y vapores que despiden esta podredumbre, que se reparten é inficionan todo el cuerpo, pasando á la sangre, la que liquidan, haciéndola perder su consistencia y destruyéndola, así como á la mayoría de los tejidos y en especial las masas carnosas musculares y los riñones, inutilizando á éstos para producir ó dejar filtrar la orina, la que, acumulada en la sangre y sin salida, es otro veneno más.

Este envenenamiento se efectúa paulatinamente, ocasionando la muerte por término medio en siete días.

La enfermedad sólo es esto. Tiene dos períodos, llamándose al primero *fiebre amarilla* y al segundo *vómito negro*. Entre ambos hay otro pequeño período, de unas horas á un día, en el que parece hace alto ó descanso la enfermedad, lo que ocurre sobre el cuarto día de la misma.

La fiebre amarilla es contagiosa: sin haberla padecido un individuo antes no la adquiere otro. El contagio se produce por las personas, por las habitaciones

y por las ropas. En el verano y otoño hay muchos más atacados que en el resto del año.

No suele padecerse más que una vez: lo mismo al padecen los robustos que los débiles; los recién llegados que los aclimatados y hasta hijos del país; los hombres que las mujeres.

CÓMO SE CONOCE ESTA ENFERMEDAD

La fiebre amarilla, clasificada como un tífus, empieza casi siempre por la tarde, con algo de escalofrío y calentura, ó fiebre bastante alta. Duele mucho la cabeza por la frente y órbitas oculares. Los ojos se enrojecen de sangre, se ponen brillantes, duelen al dirigir la vista á los lados y cuando se les toca por encima de los párpados. La cara está algo abultada y encendida, lo que, unido al aspecto de los ojos, da un sello característico de la enfermedad que no tiene ninguna otra. Dice el enfermo que le duelen todos los huesos, los muslos y, sobre todo, los riñones; tiene que acostarse, está como amodorrado, sin sed y pocas veces tiene vómitos.

En los días siguientes parece que mejora el enfermo, bajando la fiebre. Aunque se siente mal, parece que duerme todo el tiempo, volviendo la cara hacia la oscuridad. Siente un peso en el estómago, así como si lo tuviese lleno, y hay con más frecuencia vómitos, aunque no siempre. Si se hirviere su orina, se volverá lechosa. El enfermo da de sí y en las deposiciones muy mal olor, característico.

Sobre el cuarto día apenas hay calentura, y los enfermos se creen curados, pero tienen intranquilidad y desasosiego grandes, y á las pocas horas vuelve á aumentar la fiebre, con lo que se entra en el segundo período de la enfermedad.

Al empezar el segundo período, el aspecto del semblante varía, tomando un color terroso amarillento y los ojos un tinte amarillo. Los enfermos no pueden conciliar el sueño. Los vómitos son frecuentes, arrojando en ellos sangre negra, llamada «la borra», que también se presenta en las deposiciones y otras veces sale de las narices. La sensación de peso en el estómago aumenta, siendo á veces muy dolorosa. Suele presentarse un hipo muy molesto. Orinan los enfermos poco ó nada.

Ya en el sexto y séptimo día la cara se descompone, pareciéndose á la de un cadáver. Se agravan todos los síntomas y suele haber delirio. Otras veces están prostrados los enfermos, amodorrados é insensibles, y en este estado la muerte concluye sus sufrimientos, ó los deja padecer unos días más.

Estos síntomas son los de la enfermedad, que termina fatalmente, pero en muchos casos no se presenta con tanta intensidad, y si no pasa de dos ó tres días, se llama «fiebre amarilla de forma benigna» ó «fiebre de aclimatación.» Desconfíese mucho de esta enfermedad, pues creyendo curados á los pacientes, ya por parecer que sólo fué una fiebre de aclimatación, como por sentirse éstos muy aliviados en las horas de calma del primero al segundo período, llega éste y la muerte sorprende al enfermo.

DE QUÉ MODO SE CURA

La fiebre amarilla se cura con *baldeos repetidos*: lavando mucho, se quita la causa y el mal. Es la única y más rápida medicación para vaciar y expeler todo lo corrompido en el hígado y en el aparato digestivo. En Medicina no hay otro procedimiento para vaciar pronto la vejiga de la hiel que es comprimiéndola por todos lados fuertemente con las paredes del vientre, como al

hacer un esfuerzo y haciendo muchos. Los medicamentos que tienden á conseguir lo mismo, llamados colagogos, son de problemática acción y se obtendría el efecto tardía é incompletamente. La Cirugía quizá dé con el tiempo un procedimiento mejor.

El agua, en gran cantidad, es el mejor de los desinfectantes; lava y limpia lo que toca, haciendo desaparecer las putrefacciones y el mal olor.

Se debe advertir que siendo el cuerpo humano una máquina maravillosa, no es un artefacto del hombre, sino del Supremo Hacedor. El médico no puede, como los relojeros, reemplazar ó sustituir cualquier pieza ó parte de ella necesaria para su funcionamiento, ó sea la vida, si se ha destruido: por lo cual se debe emplear el tratamiento lo más pronto y repetidamente posible, antes que las destrucciones ó deterioros que ocasiona la enfermedad hagan imposible el funcionamiento de un órgano del cuerpo, y sin él después sea imposible la vida.

En todo el tiempo que dure la enfermedad, es oportuno el método de baldeo para curarla; pero sólo puede decirse que es seguro cuando se emplea en el primer período de la enfermedad, ó sea en los cuatro primeros días, cuando las lesiones ó deterioros que haya producido la enfermedad no son muy importantes. Después de estos días, en el segundo período, ó sea en el vómito negro, las lesiones ó destrucciones son mayores, la situación es muy grave, sin embargo de lo cual, empleando el baldeo, cura muchas veces, más que con todos los demás métodos curativos juntos. Pero cuando el riñón no funciona, el enfermo no orina, ni tiene orina su vejiga, entonces ya es tarde; un órgano importante de la máquina está destruido, un nuevo envenenamiento, con la orina retenida en todo el organismo, se añade al anterior, á la enfermedad, y es inevitable la muerte.

MÉTODO DEL BALDEO

Se divide en tres tiempos, con un descanso de un cuarto de hora desde el primero al segundo, y de media hora de éste al tercero, repitiendo los tres tiempos cada seis horas, hasta que desaparezca la enfermedad, teniendo el enfermo más baja temperatura que la natural.

Se calienta un *balde* lleno de agua ú otra vasija de bastante capacidad, hasta que esté bien tibia y se pone al lado del enfermo, así como también un lebrillo para recoger los líquidos vomitados, un paquete de 1 kilogramo de sulfato de sosa, una cuchara de las de sopa y un vaso de cabida de un cuartillo ó medio litro.

Primer tiempo: Se llena el vaso de agua tibia, se disuelven en ella tres cucharadas bien llenas del sulfato de sosa y toma esta agua el enfermo. Luego, con intervalo de uno á dos minutos, bebe un vaso más de agua tibia en el que, en uno sí y en otro no, se disuelve una cucharada de sulfato, hasta llegar al número de diez vasos, con lo cual se habrán facilitado abundantes vómitos, que produce el agua tibia con el sulfato; y el hígado, con la vejiga de la hiel, habrá sufrido fuertes compresiones por todos lados á la vez, facilitando la expulsión de la bilis, para derramarla en el intestino.

Segundo tiempo: Al cuarto de hora del último vómito se repite completamente toda la operación del primer tiempo.

Tercer tiempo: Á la media hora de los últimos vómitos se dará al enfermo medio vaso de agua común, no

de la tibia, con una cucharada de sulfato disuelto, y un cuarto de hora más tarde, otro medio vaso igual. En este tercer tiempo, por lo regular, no se produce vómito, y si lo hubiese, se repite cada hora, hasta que no se arrojen estos dos medios vasos de agua; el efecto es purgante, con el objeto de expeler del intestino la parte de bilis derramada en él, que no haya salido con los vómitos.

Pasadas seis horas de haber empezado el primer baldeo se repite, y así sucesivamente hasta que no haya calentura, sin temor alguno, sin emplear ningún otro medicamento, teniendo la seguridad de curar al enfermo, si se halla en uno de los cuatro primeros días de la enfermedad, y la confianza de salvar á muchísimos tratados después, en el segundo período.

Son suficientes tres ó cuatro baldeos para curar esta enfermedad, pero deben seguir haciéndose hasta que desaparezca por completo la fiebre.

Empieza la curación del enfermo cuando se ve que en uno de los vómitos arroja bilis, coloreando el agua de amarillo verdoso, sintiendo el paciente su amargo sabor.

Termina la curación cuando, apagándose el excesivo brillo de los ojos y tocado el enfermo con la palma de la mano, tiene su piel *más fría* que lo está la mano del observador. Tomando entonces el pulso habrá por minuto menos de 72 pulsaciones, que son las normales, y el termómetro dará más baja temperatura que la de 37 grados centígrados.

La duración del tratamiento es, por término medio, de veinticuatro á treinta horas. Después de cada baldeo el enfermo se siente y está mejor, y lo dice con satisfacción: disminuyen todos los síntomas y cada vez es menor la sensación de peso y plenitud que siente en el estómago, así como la fetidez y hedor de las deposiciones.

Durante este tratamiento, no tomará el enfermo más que agua común ó con un poco de hielo y ningún alimento, ni aun caldos, y ocupará una habitación amplia y ventilada: en la cama tendrá sobre sí muy pocas ropas, y si no quisiese estar acostado, no debe obligársele.

Cuando se va curando el enfermo, su lengua se va cubriendo de un barniz blanco, tanto más grueso cuanto más intensa ó adelantada era la enfermedad al empezar el tratamiento. Este barniz no es signo de dolencia alguna, sino una capa protectora que presta la Naturaleza al aparato digestivo, que ha padecido mucho (corroído y escaldado en algunas partes de su mucosa por el contacto virulento de la hiel ó bilis en putrefacción), con el objeto de evitarle que le lesionen materialmente los alimentos y de que los tome el convaleciente en cantidad excesiva para su estado.

LA CONVALECENCIA

La convalecencia es muy peligrosa, porque el estómago no está en condiciones de recibir cualquier alimento, y los convalecientes sienten necesidad de nutrirse y hasta hambre, necesitando los que les prestan sus cuidados tener fuerza de voluntad para resistir sus peticiones.

En el primer día, cuando desapareció la calentura, no debe darse á los convalecientes más que caldo de puchero; en los dos días siguientes, sopa clara y hervida hecha con un caldo sustancioso; después huevos batidos en la sopa al separarla del fuego; más tarde

alimentos de fácil digestión, no olvidando que la convalecencia dura por lo menos quince días, sintiendo los enfermos en este tiempo gran cansancio. En los cinco primeros días no deben tomar leche alguna, y después con moderación. Las infusiones de plantas aromáticas, té, anís, etc., son convenientes para auxiliar la expulsión del organismo, por la piel, pulmones y demás órganos, de lo que reste de los gases que produjeron el envenenamiento.

Si durante la convalecencia duele alguna vez la cabeza ó toma el barniz de la lengua un tinte amarillo ú oscuro, es necesario dar al enfermo 15 gramos ó media onza de crémor desde luego.

EL SECRETO DE LA CURACIÓN

Con esta traidora y terrible enfermedad no se puede perder tiempo. Hay que atacarla en las siguientes condiciones: 1.^a, pronto; 2.^a, con valentía, decisión y brutal energía; 3.^a, sin contemplaciones con el enfermo, con nada, ni con nadie; 4.^a, baldear al enfermo cada seis horas, sea cualquiera el día ó período en que esté de la enfermedad; 5.^a, no cesar de dar baldeos hasta que desaparezca la calentura; 6.^a, tener confianza absoluta en la bondad del tratamiento y curación del enfermo, con la convicción de que no hay otro método tan breve y seguro como éste para conseguirlo. Á grandes males, grandes remedios, dice el adagio.

CONCLUSIÓN

Este método está basado en un principio científico de la génesis y causa de la fiebre, desconocido hasta la actualidad y comprobado en la cabecera del enfermo, en autopsias minuciosas y por el gran número de curaciones.

Los demás métodos no obedecen más que á los principios generales de la ciencia, que por ser tan *generales* son poco eficaces en una enfermedad *especial* de los países cálidos del Golfo de Méjico. Otros métodos no se fundan más que en las teorías utópicas de microorganismos misteriosos, cuando hoy día aun no está determinado el microbio patogénico ó productor de la fiebre amarilla. Ninguno tiene, ni da reglas fijas para el tratamiento, y mucho menos las tan precisas y taxativas como las del método del baldeo: por lo regular su principio es matar microbios, sin saber dónde; ó bien no obedecen á principio científico determinado, limitándose á curar sólo síntomas, sin correlacionarlos, por lo cual la estadística da una mortalidad considerable.

En el método del baldeo *el gran medicamento es el agua en mucha cantidad*, auxiliada por el sulfato de sosa, que bien pudiera ser sustituido por la sal de higuera, sal común, aceite de almendras dulces y los vomitivos usuales de ipecacuana y tártaro emético, los que no deben emplearse más que á falta de los primeros, por no ser del todo inofensivos como aquéllos; si hubiese agua del mar, ésta no necesita auxiliar alguno.

El horror ó terror que tienen médicos y enfermos hacia los vomitivos es inexplicable; ningún daño causan y sí mucho bien en los estados gástricos y biliosos de los climas cálidos; la fiebre amarilla no es más que una enfermedad bilioso-gástrica de los mismos. Por este temor á males imaginarios, ó no se sabe á qué, tardará tiempo en vulgarizarse el método del baldeo, á pesar de que con él deja de ser enfermedad pavorosa la fiebre amarilla, reduciendo su importancia á consi-

derarla como una de tantas otras y hasta de las más benignas, por lo fácilmente curable.

El mareo en las navegaciones ocasiona vómitos continuos de muchas horas y días, con el estómago vacío, sin embargo de lo cual son muy contadas las personas en que, por consecuencia, se resienta después su salud.

Nadie debe morir de la fiebre amarilla, ni del vómito negro, cuando la enfermedad no ha destruido aún un órgano importante que haga inevitable la muerte. Empleando el tratamiento tal como queda expuesto y siguiendo las reglas del «Arte de curar esta enfermedad en breve tiempo por el método del baldeo» se consigue siempre su curación.

UNA NOTA ESTADÍSTICA

Por la Dirección de la Enfermería Militar de Trinidad, en 11 de Septiembre de 1896, se participó á la Inspección de Sanidad Militar de la isla de Cuba, en confirmación de lo expuesto en una Cartilla y Memoria expositiva del método del baldeo, presentadas á la misma: «Que desde el 14 de Agosto, en que allí se presentó la enfermedad, hasta el 10 de Septiembre, fueron tratados en aquel hospital 39 enfermos de fiebre amarilla, no incluyendo los que no pasaron de la forma benigna de la enfermedad, de los cuales 5 fueron tratados por el método usual de purgantes, desinfectantes y tónicos, falleciendo 3 y curándose 2, y 34 tratados por el método del baldeo, falleciendo 1 y curándose 33, ó sea para la estadística el 60 por 100 de mortalidad con el método usual, y sólo el 3 por 100 con el método del baldeo.»

Habana, 15 de Septiembre de 1896.

Sección Profesional.

OCASION OPORTUNA

El compañero que con el epigrafe *La única solución* ha dado su parecer en el número 2.240 de EL SIGLO MÉDICO acerca del partido que procede tomar á los médicos titulares en vista de lo que ordena á los mismos la novísima ley de Reemplazos, ha puesto verdaderamente el dedo en la llaga.

En efecto: encuéntrase los médicos titulares frente á la ley, que les ordena terminantemente verificar el reconocimiento de los soldados, en un día determinado, ante sus respectivos Ayuntamientos; y al mismo tiempo se hallan colocados en circunstancias tales, que les imposibilitan materialmente el cumplimiento de dicha ley.

Porque si bien es cierto que el ejercicio de la Medicina constituye un verdadero sacerdocio y que la moral médica es norma de conducta para la mayoría de los que la profesan, no es menos cierto que al ser solicitado el médico en determinado servicio por los que pueden destituirle á su antojo, no ha de emitir el juicio que se le pide según su libérrima voluntad.

Á nadie puede esconderse su difícilísima situación cuando se vea colocado en el dilema de faltar á su deber como médico accediendo á las pretensiones del cacique, ó faltar á su deber como padre de familia, dejando privados á sus hijos del fruto de su trabajo.

Por consiguiente, ó se modifican las circunstancias en que se encuentran los titulares, poniéndoles en condiciones de poder cumplir dicha ley de Reemplazo, ó se encarga esa comisión á otros médicos que no de-

pendan de los Ayuntamientos. Esto último no es factible por do razones: primeramente porque los reconocimientos han de practicarse en un día dado en todos los Ayuntamientos; después, porque no se conseguirían de ese modo los resultados que con elevado propósito persigue el señor ministro de la Guerra con tan transcendental medida.

De modo que si se quiere que la reforma tan bien pensada dé los resultados apetecidos, no queda otro remedio que modificar el reglamento sanitario, concediendo á los médicos titulares la independencia que necesitan para pronunciar sus fallos.

Urge, por lo tanto, exponer las anteriores consideraciones ante los Excmos. señores ministros de la Guerra y Gobernación, y rogar al Excmo. Sr. D. Julián Calleja y demás señores senadores y diputados médicos, tomen el asunto bajo su protección y le presten su apoyo más decidido.

La ocasión, como se ve, no puede ser más propicia, ya por ocupar los Ministerios citados dos personalidades dignísimas y justas, ya por el valioso concurso que de seguro habían de prestar al proyecto el ya benemérito de la clase Dr. D. Julián Calleja y demás dignos y entusiastas médicos que figuran en las actuales Cortes.

Termino, pues, proponiendo á usted un medio práctico, que, en mi concepto, daría buen resultado. Convoquen ustedes en esa villa una reunión de representantes de la Prensa profesional; redacten una instancia dirigida á los señores ministros en la forma que estimen más conveniente, é inviten á mandar sus firmas para suscribirla á todos los titulares de España. Una vez hecho esto, nombren una Comisión mixta de periodistas, senadores y diputados que la presenten á los señores ministros, haciéndoles cuantas aclaraciones estimen necesarias, y téngase seguridad de que conseguiremos lo que con justicia pedimos.

A. B.

Cariñena.

Prensa Médica.

Nacional: I. Tratamiento de la estrechez del cuello uterino. — **Extranjera:** II. La "loretina", como antiséptico. — III. Tratamiento rápido de la morfomanía. — IV. La "apolisina", contra las neuralgias. — V. El "tussol", contra la coqueluche.

I

En los *Anales Médicos Gaditanos* publica el doctor D. I. Cellier el siguiente artículo sobre el tratamiento de la estrechez del cuello uterino:

«La estrechez del cuello uterino, lo mismo que sea limitada ó que esté generalizada á todo el conducto, es uno de los estados patológicos de más dudoso éxito en la práctica ginecológica; tanto por las dificultades con que se tropieza para poder dominarla, cuanto por la facilidad con que, una vez dominada, vuelve á presentarse nuevamente la misma estrechez.

Difícil es deslindar bien los campos de la estrechez congénita de la adquirida, entendiendo que aquélla estaba más en carácter comprendiéndola en el de la *atresia*, que en el de la *estrechez*; pues ésta, ya sea debida á la sobreexcitación de los nervios vaso-motores y excito-nutritivos, ó ya á la irritación formativa, siempre y en todo caso es adquirida y consecutiva á la distensión ó proliferación celular de la parte afectada.

Las conceptuadas como congénitas, que pudieran mejor llamarse de forma nerviosa, son las que se pre-

sentan á consecuencia de sobreexcitaciones de los nervios vaso-motores y excito-nutritivos; pero esta sobreexcitación no se presenta espontáneamente, ni se desarrolla por el solo hecho de entrar el útero en el ejercicio ó desempeño de sus funciones, sino que es producida por el predominio de un temperamento linfático-nervioso, ó por la desnutrición consecutiva á un estado clorótico ó anémico; por lo general, no se manifiesta más que cuando la matriz entra en su función periódica menstrual, en la que, al congestionarse el útero, sobreexcitado en sus filetes nerviosos, ocasiona una distensión, *hiperplasia* celular, que da lugar á estrechez del conducto del cuello, y, por tanto, á la dismenorrea consecutiva; fenómeno que desaparece una vez establecido el flujo ó terminada esta función periódica. Á veces persiste la excitación nerviosa aun después de des congestionado el útero, y entonces se puede sostener la estrechez por la persistencia de la hiperplasia celular; pero los trastornos á que da lugar, así locales como generales, no son de gran entidad y es muy raro exijan la intervención directa sobre el conducto estrechado, dependiendo su curación de un plan general y no local.

Las llamadas adquiridas son las estrecheces que se desarrollan á consecuencia de la proliferación celular de forma hipertrófica, producida por la irritación formativa á que da lugar cualquiera exceso de actividad funcional que se provoque en el cuello del útero, ya por excitaciones locales consecutivas á procesos morbosos en el útero ó procedentes del exterior, ó ya por algún estado diatésico ó discrásico especial que se refleje sobre la mucosa del aparato genital.

Esta clase de estrechez es la que más necesita de la intervención del ginecólogo y la que, en la generalidad de los casos, se resiste á la diversidad de los tratamientos hasta hoy recomendados.

Varios son los autores que ya expresan los inconvenientes que tienen y lo perjudiciales que son los medios mecánicos que se ponen en práctica para dilatar el orificio del cuello; por mi parte, debo decir que hace tiempo no sólo tengo alejados de mi práctica tales medios, si que también rechazo en absoluto toda intervención quirúrgica.

Ni las dilataciones por los medios mecánicos, ni la desingurgitación por las pérdidas locales de sangre en el cuello, sea cualquiera el procedimiento que se siga, ni dan resultado alguno ni deben emplearse, sino que, por el contrario, deben proibirse en absoluto. Yo he llegado hasta la *electrolisis* tal como la recomienda Leblond, y con ninguno de estos medios he conseguido nada, cuando más una dilatación pasajera, observando que á otros prácticos les ha sucedido lo mismo.

Desilusionado de tales procedimientos y fijándome en la anatomía patológica de la estrechez del conducto del cuello uterino, como en su evolución morbosa, hace tiempo que he prescindido de ellos y seguido el procedimiento que á continuación expongo y con el cual he creído y creo obtener grandes ventajas y satisfactorios resultados.

Abstiniéndome en absoluto de toda manipulación directa y enérgica, y mucho menos de medios mecánicos sobre el cuello uterino, cuando más lo que me permito es hacer ligeras embrocaciones á intervalos prudentiales con un pincel empapado en tintura de iodo; pero, en cambio, sostengo una limpieza constante con agua hervida que lleva en disolución ácido bórico en

proporción de 3 por 100; algunas veces le adiciono el clorhidrato de cocaína en proporción de 1 por 100 en los casos muy agudos, y de 1 por 2.000 en los comunes; otras veces asocio á la inyección extracto de belladona.

Cuando el período flogístico está muy acentuado ó presenta una exacerbación aguda, hago uso de la pomada mercurial doble en todo el bajo vientre una vez cada veinticuatro horas y al tiempo de acostarse, si la enferma está levantada. Á los tres ó cuatro días que, por lo general, cede este período álgido, le cambio por la fórmula siguiente:

| | | |
|------------------------------|-----|---------|
| Pomada de belladona. | 30 | gramos. |
| Extracto de cicuta. | 2 | — |
| Ioduro de plomo. | 2 | — |
| Cloruro mórlico. | 0,2 | — |

Una untura cada veinticuatro horas.

Fórmula que sostengo hasta la terminación de la enfermedad, que ciertamente no se hace esperar mucho, habiendo una terminación favorable y permanente.

Á este tratamiento externo acompaño en las mujeres desnutridas, anémicas ó cloróticas, la tintura de iodo en gotas en una copa de vino una vez al día, llegando como máximo á 10 gotas, y los ferruginos en las comidas, ya en forma de hierro dializado ú otro cualquier; siempre prefiero el dializado; y no he obtenido gran adelanto con el ioduro ni el protoioduro de hierro y sí en la forma que dejo expresada.

En las mujeres nutridas y pletóricas sólo empleo, además del tratamiento local, como general, las perlas de trementina tomadas tres veces al día y sosteniendo su acción todo el tiempo posible aun después de desaparecida la estrechez.

Este tratamiento hace cinco años que vengo empleándolo con resultados tan satisfactorios, que muchos de ellos me han sorprendido por lo inesperados, entendiendo que sin duda, con él, se detiene la proliferación celular y se acalla la sobreexcitación nerviosa, quedando resuelto el problema de la estrechez del conducto del cuello uterino.»

II

Según el Sr. Chaniavsky:

Activando la *loretina* las granulaciones y facilitando la eliminación de las partes necrosadas, curan las heridas en menos tiempo que con los demás antisépticos;

La *loretina*, y sobre todo el bismuto *loretinado*, influyen favorablemente sobre la marcha del eczema y de las dermatitis;

Tolerando bien la *gasa loretinada* la esterilización por el vapor corriente, puede reemplazar con ventaja á la *gasa iodoformada* y á las demás *gases antisépticas*;

Como diapasma, el bismuto *loretinado* puede reemplazar siempre á la *loretina*, pues no produce la sensación de quemadura que es inherente al empleo de la *loretina* en las heridas.

La *loretina* se emplea en solución acuosa; se disuelve en las proporciones necesarias para el lavado de las heridas.

III

El Sr. Gilles de la Tourette ha dedicado una lección al *tratamiento de la morfomanía*, sosteniendo la tesis de que en algunos casos se puede obtener la curación por la *supresión brusca* y en casi todos por la *supresión rápida*.

En todos los casos — dice el autor — y sea cual fuere la dosis habitual, hay que reducirla á la mitad. Si es aquélla, por ejemplo, de 60 centigramos, se dará solamente el primer día 30 centigramos en las veinticuatro horas, en cuatro ó cinco veces, y 10 centigramos los días siguientes. Si es de 1 gramo, se dará el primer día, en cinco veces, 50 centigramos, y 10 centigramos los días siguientes; á los seis días la supresión será completa. Esta es la duración máxima que se puede conceder. Si ocurre que la demorfínización dura demasiado tiempo y los enfermos destetados — pasad la palabreja — al cabo de seis días por ejemplo, continúan sufriendo, fatigándose, enervándose, hasta el extremo de renunciar á la cura, debemos esforzarnos en reanimarlos, diciéndoles que, á pesar de sus sufrimientos, están al cabo de sus penas, por la abstinencia de la morfina.

Sea cual fuere la dosis diaria, el primer día, el que precederá á la supresión brusca de la mitad del veneno, se tolerará generalmente bastante bien, á causa de la dosis de reserva, que sirve todavía de ración de sostenimiento en la economía; pero al cabo de veinticuatro á treinta y seis horas estallarán accidentes de diversos órdenes.

Estas últimas manifestaciones, acompañadas de dolores agudos, á veces crueles, de calambres en los miembros inferiores y, lo que es aún más penoso, de una fuerte sensación de constricción torácica, y hasta de alucinaciones y de delirio, son, por así decirlo, la regla en la supresión brusca, é igualmente se observan en la supresión rápida. Por alarmantes que sean, no deben asustarnos demasiado y no autorizan á aumentar la dosis máxima de morfina.

Para calmar los dolores y la excitación se recurrirá á los baños templados, á las duchas frías, principalmente en los casos de depresión y para evitar toda dislocación dolorosa á las afusiones frías generalizadas, á las fricciones aromáticas, á los amasamientos suaves en los miembros en que se presentan los calambres. Se evitará, en principio, la administración de medicamentos sedantes por la vía bucal, cuya absorción pudiera provocar accidentes gástricos, cuya aparición es ya, demasiado á menudo, inminente. El bromuro potásico, á la dosis de 3 á 4 gramos, puede prestar algún servicio en estas circunstancias; pero su acción, para ser eficaz, necesita prolongarse, y nos exponemos en esta eventualidad á accidentes agudos que debemos evitar. El cloral es, por su parte, infiel. El periodo de excitación dolorosa, rara vez dura más de veinticuatro ó treinta y seis días, y lo considera el Sr. Gilles de la Tourette como periodo de convalecencia.

Hay otro método, que el autor llama de *supresión lenta*, que tiene numerosos inconvenientes, pero que puede ser impuesto por la familia. En efecto: más á menudo de lo que se cree, se trata de enfermos pusilánimes, refractarios á las órdenes del médico, que se enteran de antemano de las ventajas é inconvenientes del tratamiento á que deben someterse, y el médico no puede negarse á intentar la demorfínización por un método que, por defectuoso que sea, cuenta con algunos éxitos en su activo.

Este método no puede aplicarse sino á los morfínómanos que no pasan de la dosis diaria de 40 á 50 centigramos. Consiste esencialmente en la sustitución de la morfina por el extracto tebaico y en la supresión del opio después. Para comenzar el tratamiento es ne-

cesario que consienta el enfermo en suprimir, desde luego, la tercera parte de la dosis diaria. Mientras se reglamenta la hora de las inyecciones, se distanciarán éstas cada vez más, hasta suprimir una ó dos cada día, y en el intervalo se administrará píldoras de extracto tebaico de 2 centigramos cada una: tres el primer día, al mismo tiempo que 3 gramos de bromuro, por la noche, en una sola vez, al tiempo de acostarse, en una taza de tila, para combatir la excitación nocturna y el insomnio.

El bromuro es siempre en estas condiciones excelente coadyuvante del tratamiento. Durante dos ó tres días se continuará con la dosis de 20 centigramos de morfina y 6 centigramos de opio. Este último medicamento, administrado así, se tolera siempre bien, al menos al principio de la cura. Suponiendo que las inyecciones sean de 4 centigramos cada una, ó sea 4 durante el día y 1 por la noche, se suprimirá una de estas inyecciones y se reemplazará por otra píldora. Después nuevo reposo de algunos días, más ó menos largo, según los casos, y luego supresión de otra inyección, la de la noche si es posible, que se reemplazará por otra píldora; más tarde supresión de otra inyección sin reemplazarla, á ser posible, por píldora. Al cabo de quince á veinte días de este tratamiento, toma el enfermo 0,10 de extracto tebaico, 3 á 4 gramos de bromuro y 0,10 de morfina. Este es el momento crítico de la cura; el peligro procede de la aparición de accidentes agudos, tan frecuentes en la demorfínización rápida; pero, á decir verdad, estos accidentes nunca son temibles: los síncope son excepcionales, y más frecuentes los fenómenos dolorosos con vómitos y diarrea.

Si los enfermos solicitan entonces una dosis suplementaria de morfina, no debe cederse, sino aprovechar la influencia adquirida sobre ellos para obtener la cesación brusca de la inyección de los 10 centigramos que restan para que la supresión sea completa. Atendiendo á los graves accidentes que pueden sobrevenir en este periodo, vigílese continuamente al enfermo. Ganado el pleito, se suprimirá totalmente la morfina y se continuará administrando el extracto tebaico y el bromuro potásico. En caso de que no se obtenga la cesación brusca de los últimos 10 centigramos, se los reemplazará progresivamente por nuevas píldoras de extracto tebaico, del cual podrá tomar el enfermo 15 á 20 centigramos diarios. No es raro que, aun en este periodo, operando así lentamente y administrando tal cantidad de opio, se observen algunos accidentes de amorfinismo. ¡Cosa singular! En el caso en que después de mil esfuerzos se llega al resultado deseado, esto es, á la abstención total de la morfina, el mismo sujeto reclama la supresión inmediata del extracto de opio; se niega voluntariamente á tomarlo, salvo pequeñas dosis. En tres ó cuatro días pierde la costumbre de tomarlo.

IV

La *apolisina* es la fenetidina, en la cual un átomo de hidrógeno del grupo amido es reemplazado por el ácido cítrico poniendo en libertad una molécula de agua: es, pues, pariente de la fenacetina, en la cual el mismo átomo de hidrógeno es reemplazado por el ácido acético.

El Sr. Jez ha empleado la *apolisina* en polvo, á la dosis diaria de 3 á 7 gramos en 50 enfermos, á saber: 2 casos de neumonía fibrinosa, 1 de sífilis, 1 de escar-

latina, 5 de pleuresía, 11 de reumatismo muscular, 5 de hemicránea, 1 de angina folicular, 1 de caries vertebral, 5 de reumatismo articular, 10 de dolores neurálgicos, 3 de lumbago, 1 de septicemia, 3 de tabes y 1 de fiebre tifoidea.

Administró la *apolisina* en ayunas, lo propio que antes y después de las comidas: en algunos casos se trataba de hiperacidez del jugo gástrico.

Las observaciones del autor confirman las de los Sres. Honcki, Hildebrand, etc., según los cuales, administrada á la dosis diaria de 8 gramos, no produce fenómenos de intoxicación.

En suma: su acción antitérmica es poco marcada, y nula su acción antineurálgica, razones por las cuales no se explican los elogios que se la han tributado.

V

El Sr. Rothschild ha tenido ocasión de tratar, en el curso de una epidemia bastante grave de coqueluche (que obligó á cerrar la escuela), 61 casos de esta enfermedad: de ellos 16 exclusivamente por las medicaciones antiguas, 18 por la antipirina y la quinina primero y por el *tussol* después, y 27 exclusivamente por el *tussol*.

Primera serie de 16 casos (sin tussol). — Murieron dos de estos enfermos y las medicaciones empleadas no tuvieron favorable influencia sobre el curso de la enfermedad.

Segunda serie de 18 casos (tratamiento mixto: antipirina y quinina, tussol). — Curaron todos los enfermos: su edad era de seis meses á doce años. La antipirina y la quinina, prescritas al principio, no disminuyeron la intensidad de los accesos de tos: esta ineficacia puede atribuirse, en parte, quizás á la poca exactitud con que se administró á los niños esos medicamentos. En cuanto se les administró el *tussol*, cambió completamente el cuadro: los accesos de tos disminuyeron de intensidad y de frecuencia á los cuatro días de tratamiento, y desaparecieron por completo á los doce. Este resultado se obtuvo hasta en niños muy pequeños.

Tercera serie de 27 casos (tussol exclusivamente). — En esta serie se obtuvo la curación en menos tiempo aún. No hay que olvidar que el autor incluyó en esta serie casos muy recientes.

No se observaron trastornos digestivos ni ningún otro fenómeno secundario funesto consecutivo al empleo del *tussol*.

Las dosis y manera de administrarlo son como sigue: en papeles de 0,01 gramos para los niños de un mes; de 0,1 para los de un año, y á dosis más altas para los de más edad, pero nunca más de 0,5 en una sola vez. Los discos se repetían tres veces al día; puede darse también en el jarabe de frambuesas. Nunca tuvo necesidad de administrar más de 36 sellos.

Dr. Ramón Serret.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE FOMENTO

REAL ORDEN

Ilmo. Sr.: La concesión varias veces otorgada á los alumnos no oficiales de la tercera convocatoria para exámenes en el mes de Enero es una corruptela que se ha introducido á expensas de la ley, merced á la debi-

lidad de la Administración y á las apremiantes exigencias de intereses particulares, opuestos á los de la pública enseñanza.

La experiencia ha denunciado graves defectos, y aun vicios, en la organización de la enseñanza libre; pero á todos ellos supera el suponer, contra toda realidad y evidencia, que miles de estudiantes pueden, debidamente preparados, sufrir en el breve espacio de un curso, con buen éxito, tres exámenes, en los cuales ni se les tasa el número de asignaturas, siquiera sean éstas las más abstrusas y difíciles de la ciencia.

Ya es mucho la segunda convocatoria establecida para alumnos que aprendan sin profesor oficial y sin disciplina, lo cual sólo se justifica considerando que el legislador se propuso favorecer únicamente á la brillante cuanto escasa minoría que forman siempre y en todas partes los estudiantes aventajados; á más no le era dado aspirar. Pero la tercera convocatoria va dejando este precepto legal, no ya incumplido, sino hasta burlado. En vez de disminuir, como parecía natural, la matrícula de los estudiantes libres, por haber aumentado el número de exámenes y la dificultad de ser en ellos aprobados, habiéndose reducido necesariamente el período de preparación, ha ocurrido todo lo contrario, porque viene creciendo extraordinariamente el número de los libres, que supera hoy en mucho al de los alumnos oficiales. Por consiguiente, ó hay en todo esto un elemento vicioso y desorganizador, ó es fuerza convenir en que nuestra juventud puede adoctrinarse mejor por su propio esfuerzo y sin dirección alguna que no en las aulas, sometidos dócilmente su entendimiento y su voluntad á saludable disciplina y á lecciones desinteresadas.

Pero ese elemento vicioso existe por desgracia. Nuestra juventud, como poseída de un vértigo, acude en grandes masas á Institutos y Universidades (más de 1 300 estudiantes han pedido en estos días, sólo en la Central, la tercera convocatoria), no ansiosa de saber, sino espoleada por el deseo de alcanzar pronto un título académico que le facilite puesto aventajado en la Administración. Por eso no cuenta con el tiempo, tan necesario en toda labor fecunda, pero mucho más en la adquisición de la ciencia. Subordinada ésta á un interés secundario, convertida únicamente en medio para llegar á un fin en que el saber huelga por completo, el alumno acaba por desdeñarla. Nada más lógico, porque solo se aprecia lo que se conoce; y el estudiante libre, sobre todo si aprovecha la tercera convocatoria, llega á licenciado sin haber adquirido el concepto de la ciencia. La inmensa mayoría de ellos estudia brevísimos y disparatados compendios, que á muy alto precio les facilita el sordido interés de una industria sin conciencia. Alumnos de éstos hay que, prodigando con escaso fruto su laboriosidad, aprenden de memoria esa especie de textos, y, sin embargo, no pueden contestar en el examen á un *porqué*, ni explicar, si se les pregunta, la definición de la asignatura; podrán quizá hacer torpemente el análisis; pero elevarse á la síntesis científica, jamás. De donde resulta de ordinario, no ya una enseñanza incompleta, sino desastrosa, y con relación á la ciencia, cierta perturbación del entendimiento, difícil de remediar en adelante.

En vano se dirá que así y todo muchos quedan aprobados en la tercera convocatoria; porque tal consideración sólo sirve para poner el mal de relieve. Vicios

hay en estos exámenes que no alcanza á extirpar el celo nunca desmentido del profesorado. Con la tercera convocatoria y la de gracia, que se concede en Octubre á los alumnos oficiales, resultan cuatro exámenes en un curso, á tres de los cuales acuden innumerables examinandos; y obligados entonces los profesores á examinar, sin abandonar por eso sus obligaciones en la cátedra, entrambas importantísimas funciones quedan necesariamente incompletas, ya por falta material de tiempo, ya también por la necesaria fatiga física y moral de los examinadores.

No es posible redimir de tanto mal á los estudiantes si continúan, como al presente, abandonados á sí mismos. Ni siquiera los que por naturaleza se hallan principalmente obligados á dirigirlos, cuidan de detenerlos en tal descamino, si ya no es que les estimulan para que cuanto antes alcancen el suspirado título académico, malogrando así las preciosas iniciativas de la juventud, y secuestrándolas y condenándolas á esterilidad en un destino público conseguido sin esfuerzo ni merecimientos.

Abandonándolos también el Estado, cuyo abandono es el peor y más inexcusable de todos los desamparos. Solo él, colocado en la cumbre de la vida social, puede conocer los extravíos de ésta, y á él solo corre la obligación de evitarlos, mucho más aquellos que, como los que entraña la tercera convocatoria, no son transgresiones violentas de las leyes, sino más bien suaves desviaciones de las mismas, parciales y corteses ataques á su eficacia, con los cuales se labra más fácilmente su ruina.

Y que esta ruina de la legislación sobre enseñanza libre que producí la concesión de la convocatoria de Enero sería por extremo funesta, harto lo ha mostrado la manera con que se ha concedido. Siempre llevó esta gracia, cuando fué arrancada á excusable complacencia de los ministros, la fórmula elocuentísima de que se hacía por última vez. Alguno hubo, cuya concesión iba precedida en los considerandos de una diatriba contra lo mismo que otorgaba, y el que suscribe concedió esta gracia en el curso anterior también por última vez. Pero en el transcurso de un año, lejos de debilitarse, ha arraigado más hondamente en su espíritu la convicción de que si no negase hoy lo que antes concedió, faltaría al más imperioso de sus deberes, que consiste en velar por el cumplimiento de las leyes y labrar el progreso de la instrucción pública, cuyo régimen y dirección á él principalmente están encomendados.

Por tanto:

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido denegar la solicitud elevada á este Ministerio por varios alumnos libres pidiendo se les conceda la convocatoria de Enero.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. — Madrid, 24 de Diciembre de 1896. — *Linares Rivas.* — Señor director general de Instrucción pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 40 del reglamento orgánico de Sanidad marítima de 12 de Junio de 1887, reformado por Real decreto de 3 de Sep-

tiembre de 1894, esta Subsecretaría ha acordado disponer se convoque concurso para la provisión de las plazas vacantes del ramo que á continuación se expresan, como igualmente de las que vaquen hasta la celebración del mismo y de las que resulten vacantes por las combinaciones de aquel acto, las cuales han de conferirse del modo que expresa el art. 36 reformado de dicho reglamento, según el citado Real decreto de 3 de Septiembre de 1894; debiendo observarse que no se ha podido dar cumplimiento á lo que se determina en el art. 36 del mencionado Real decreto sobre la fecha en que han de anunciarse los concursos para la provisión de plazas en el Cuerpo de Sanidad marítima, por haber estado pendiente en el Tribunal de lo Contencioso un recurso sobre provisión de una plaza facultativa, y de cuya resolución habían de anunciarse las que resultaren vacantes.

Los aspirantes podrán elevar sus instancias desde el día de mañana, directamente ó por conducto de los gobernadores, con sujeción estricta del derecho que les concede el mencionado art. 36.

El día 24 del próximo mes de Enero se celebrará el concurso y se desecharán todas las instancias que no se hayan recibido en este Ministerio hasta el día 24 inclusive del referido Enero.

Los auxiliares-intérpretes han de reunir las condiciones que determina el art. 53 del citado reglamento, y además deberán acreditar la posesión de los idiomas francés, inglés y cualquiera otro extranjero.

Los auxiliares escribientes, auxiliares celadores, celadores y marineros, justificarán las circunstancias para ellos exigidas por el mismo art. 53.

Los maquinistas y fogoneros acreditarán su aptitud por medio de certificaciones de los establecimientos, Sociedades ó Empresas donde hayan prestado sus servicios con el expresado carácter.

VACANTES

DESTINOS FACULTATIVOS

Segunda categoría.

Pesetas.

Valencia. Un médico segundo. 2.000

Cuarta categoría.

Arrecife (Canarias). Un director médico de bahía. 1.250
 Avilés (Oviedo). Un director médico de bahía. . . 1.250

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento, y á fin de que se sirva dar publicidad á esta convocatoria por medio del *Boletín Oficial* de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años — Madrid, 24 de Diciembre de 1896. — El subsecretario, *Marqués del Vadillo.* — Señores gobernadores de las provincias...

Consultorio.

PREGUNTAS

664. Hecho un Contrato en un partido firmando una Comisión de representantes por todo el pueblo, obligándose á pagar al facultativo tanta cantidad por la asistencia á los vecinos, sus familias y domésticos, ¿tiene el facultativo obligación, por el Contrato antedicho, á prestar la asistencia á los funcionarios dependientes del Estado, como son señor cura, maestro, peón caminero, Guardia civil, etc., etc.? A esto añado otra cosa: que si alguno de los que son hijos del pueblo y vecinos ó funcionarios en otro pueblo fuera del partido, al venir al de los padres, ¿se les debe asistir como familia?—*L. M. M.*

665. ¿Con qué fecha se publicó en la *Gaceta* la Real orden en que se establece que debe entenderse por gratificación y no sueldo toda remuneración por servicios municipales que no exceda de 1.000 pesetas? M. M.

RESPUESTAS

664. Si el Contrato es para asistir á todos los vecinos, claro es que hay obligación de asistir á todo el que lo sea, aunque este ó el otro dependan del Estado. Basta para tener derecho á la asistencia con que sean vecinos.

665. Desconocemos esa Real orden, y, por tanto, cuándo se publicó en el periódico oficial.

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 717,26; mínima, 706,90; temperatura máxima, 13°,7; mínima, -2°,5; vientos dominantes, ENE., NE. y SO.

Los padecimientos reinantes han experimentado pocas variaciones en esta semana: siguen siendo frecuentes las inflamaciones agudas del aparato respiratorio y las manifestaciones reumáticas dolorosas. Las fiebres de índole infecciosa, con preferencia en el aparato digestivo, también se presentan en crecido número. Las anginas catarrales y las fiebres eruptivas producen casos numerosos en los niños — exceptuando las viruelas que han disminuido mucho — y las intermitentes francas y larvadas no han disminuido en la proporción que se venía observando. La mortalidad es menor que en iguales épocas de otros años.

Crónica.

Una inauguración. — El miércoles último se celebró, con la debida solemnidad, en el Hospital Provincial de esta corte, la bendición del nuevo pabellón de autopsias y depósito de cadáveres que, á expensas de la testamentaria Herrerías, se ha venido construyendo en dicho sitio, y que formaba parte del proyecto de reformas que en su día inició nuestro co-redactor Dr. Pulido, cuando fué diputado provincial.

Asistieron muchos profesores y empleados de la Beneficencia provincial, la madre superiora, arquitectos, todo el Cuerpo de alumnos internos, el Dr. Pulido y el celoso diputado visitador Sr. Belmás, que presidía el acto.

Terminada la ceremonia de la bendición, que hizo con detenimiento todo el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia provincial de Madrid, visitadas las muchas y notables dependencias de esta creación, modelo en su género, y á cuyo frente se ha puesto el ilustrado médico del Hospital Sr. Hernández Briz, se reunieron todos los asistentes al acto en el salón de autopsias, donde el Sr. Belmás pronunció un verdadero discurso encareciendo la importancia del nuevo edificio, la altura de su cometido y la gratitud que se debía á la testamentaria Herrerías, fundadora de esta creación.

El decano del Cuerpo médico, Dr. Sr. Alcayde, pronunció otro discurso elocuente con motivo de las nuevas funciones que había de cumplir el pabellón que acababa de ser bendecido; y habló después, aludido y elogiado por ambos citados señores, el Dr. Pulido, para exponer la historia, la importancia y el mejor aprovechamiento de la costosa obra, en cuyo origen tanta parte había tomado.

El Dr. Espina, en nombre del Cuerpo médico, donde tan brillante lugar ocupa, habló para pedir al Sr. Belmás que procure recabar de la Diputación provincial, por ser ello expresión de justicia y premio en extremo merecido, que al Dr. Pulido se le nombre médico honorario de un Cuerpo por cuyo mejoramiento y servicio tanto bien ha hecho y tanto ha trabajado; que al Dr. Acha, representante de la testamentaria Herrerías,

se le conceda por el Gobierno una cruz de Beneficencia, á que le dan derecho sus grandes obras, para el bien común realizadas, y á la madre superiora de las Hermanas del Hospital, sor Francisca, se la recompense igualmente con el mismo distintivo, ya que tan numerosos y superiores han sido sus servicios en bien de los pobres enfermos.

Hablaron nuevamente, con sentidos y elocuentes discursos, los Sres. Belmás y Pulido, y entre aplausos y elogios de todos terminó aquel acto, por demás benéfico, honroso y digno de ser celebrado.

Nuevo académico. — Por 74 votos contra 6 que obtuvo el Sr. Mauriac y 4 el Sr. du Castel, ha sido nombrado académico de la de Medicina de París (sección de Terapéutica é Historia Natural Médica), el señor Huchard, en reemplazo del difunto C. Paul.

Defunciones. — Ha fallecido súbitamente sentado en un sillón, y después de haber dado de almorzar á algunos amigos, el Sr. Strauss, bien conocido en el mundo médico por sus numerosos trabajos. El Sr. Strauss apenas contaba cincuenta y un años, y de él podía prometerse todavía mucho la Ciencia.

También ha fallecido el Dr. P. Chéron, redactor de algunos periódicos de París.

Obras recibidas. — Á la amabilidad de los autores hemos debido en esta semana las siguientes: *El padre José*, por el Dr. Fausto, bajo cuyo pseudónimo se oculta, hasta cierto punto, un notable y muy ilustrado médico y literato, y de cuya obra quizás nos ocuparemos otro día con el debido detenimiento; *Datos para una bibliografía quirúrgica española, donde se registran, debidamente ordenados y clasificados, 450 autores españoles, y más de 1.100 obras y artículos sobre Cirugía*, por el Dr. D. José Blanc y Benet (dos ejemplares); *Los fermentos de la tierra*, por el Sr. Deherain, traducido en Méjico por los Sres. Chabert y García Torres; *Documentos del Laboratorio químico y micrográfico municipal de San Sebastián. Trabajos realizados durante el año económico de 1895 á 1896*, por el jefe del Laboratorio Dr. Chicote, en cuya laboriosidad debían inspirarse los demás Laboratorios municipales; *Memoria sobre las aguas minerales de Lugo*, por el ilustrado médico director de baños D. Desiderio Varela Puga; *Datos para la historia de la otología española*, por el Dr. Forns (dos ejemplares lujosamente impresos); *Formulaire des régimes alimentaires*, por el Dr. H. Gilliet, precioso volumen de 316 páginas, que se vende encuadrada al precio de 3 francos en la librería de J. B. Bailliére et fils, 19, rue de Hautefeuille, París, y el cuaderno 7.º de la notable obra del Dr. D. Abdón Sánchez Herrero, *Curso de medicina interna (Patología médica)*, obra que se vende en la librería del Salón del *Heraldo*, calle de Sevilla, 3, Madrid, al precio de 1,50 pesetas cada cuaderno.

El mejor tratamiento para las gastritis, gastralgias, dispepsias, dispepsias con cloro-anemia, hiperclorhidrias, úlcera del estómago, dilatación gástrica, catarros intestinales y albuminuria, es el **Elixir estomacal de Saiz de Carlos**, que cura enfermos con más de veinticinco años de antigüedad en sus padecimientos, y por esta razón es recetado por todos los médicos que conocen sus positivos efectos. — Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España.

HERNIAS (QUEBRADURAS) OBESIDAD

Alivio y curación radical con los PRIVILEGIADOS inventos P. RAMON, únicos aprobados por varias Reales Academias de Medicina; pídase el folleto (de 84 páginas), que envía gratis el reputado ortopédico **D. Pedro Ramón**, Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE E. TEODORO

Amparo 102 y Ronda de Valencia, 8.

Teléfono 552.

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA. GACETA MEDICA

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas.

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA, NIETO Y SERRANO

DIRECTOR:

D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET. — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
6 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

LIGOR del Dr. **LAVILLE** **GOTA**
REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purg. ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Prescripto con exito por todos los médicos para combatir las *Gastritis, Gastraljiás* y para regularizar todas las funciones del *Estómago* y de los *Intestinos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de POTASIO**
Es el específico mas seguro de todos contra las *Afecciones tuberculosas*, los *Cancers*, los *Reumatismos*, las *Enfermedades de la piel* y los *Accidentes sífilíticos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de SODIO**
Se emplea como los otros Ioduros y principalmente en las *Afecciones del Corazon*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con Quassia con **PROTO- IODURO de HIERRO**
Perdidas blancas, Demoras mensuales, Anemia, Raquitismo.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO DE ESTRONCIO**
Afecciones cardíacas, Reumatismos, Angina del Pecho, Asma, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energetico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso* de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^a, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

ANUNCIOS Desde 1.º de Julio de 1890, la **SOCIETE MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para este periódico.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices que se regalan á los suscribi- Los pagos han de ser adelantados. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, pedidos, libranzas, letras y documentos de giro referencis á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA se dirigirán á D. RAMON SERRET, apartado de Correos, num. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, numero 36, segundo. — Horas de oficina: de NUEVE á TRES los dias no feriados.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MEDICO

OBRA NOTABLE PARA EL AÑO 1897

TRATADO PRACTICO DE MEDICINA CLÍNICA Y TERAPÉUTICA

PUBLICADO EN FRANCIA BAJO LA DIRECCIÓN

DE LOS

Dres. Samuel BERNHEIM y Emilio LAURENT

Por 92 colaboradores catedráticos, médicos de los hospitales y otros médicos franceses y extranjeros.

TRADUCIDO DIRECTAMENTE DE LA SEGUNDA EDICIÓN FRANCESA

COLABORADORES DE ESTA OBRA

Archambaud (de París).—Prof. Assimis (de Atenas).—Bacchi (de París).—Paul Barlerin (de París).—Baumel, prof. agregado de Montpellier.—Prof. Bianchi (de Nápoles).—Bilhaut (de París).—Bloch (de París).—Boîteau (de Villejuif).—Bonnet (de París).—Bonvalot (de París).—Bosc, jefe de clínica en la Facultad de Montpellier.—Boucour (de París).—Bouton, jefe de los trabajos anatómicos (de Besançon).—Bovet (de Pougues).—Brousse, profesor agregado de Montpellier.—Brunet (de París).—Cazenave de la Roche (de Menton).—Chaplain, médico de los hospitales.—Chatelain (de París).—Prof. Chrétien (de Poitiers).—De Christmas (de París).—Cornet, médico del Hospital Internacional de París.—Coudray (de París).—Coutagne (de Lyon).—Prof. Coudenot (de Besançon).—Prof. Cristiani (de Ginebra).—Prof. Crocq (de Bruselas).—Cuilleret, jefe de clínica de la Facultad de Lyon.—Dechamp (de Arcachon).—Prof. Delyanis (de Atenas).—Derville (de París).—Destarac, médico de los hospitales de Tolosa.—Diamantberger (de París).—Dubreuilh, prof. agregado de Burdeos.—Duhourcau (de Caunterets).—Ferrán (de Barcelona).—Prof. Fienga (de Nápoles).—Fouchar, médico de los hospitales de Mans.—Garnault (de París).—L. Garnier (de París).—Gibert, médico de los hospitales del Havre.—Girod (de Clermont-Ferrand).—Prof. Gottstein (de Breslau).—Goureau (de París).—Guelpa (de París).—Prof. Hagen (de Leipzig).—Hajeck (de Viena, Austria).—Jocqs (de París).—Jouin (de París).—Kohos (de París).—Leriche (de Eaux-Bonnes).—E. Levy, prof. agregado de Strasburgo.—Levrat, cirujano de los hospitales de Lyon.—Liandier (de París).—Lichtwitz (de Burdeos).—Lorain, ex jefe de clínica de la Facultad de Nancy.—Mascarel, médico del hospital de Châtellerault. Masoin (de Lovaina).—Prof. Mejía (de Méjico).—Prof. Minovici (de Bucharest).—Prof. Moldenhauer (de Leipzig).—Albert Moll (de Berlin).—Mook (de París).—Prof. Moreau (de Argel).—Morin (de París).—Perrenot, médico del hospital de Hyères.—Henri Picard (de París).—Pirole (de París).—Polguère (de París).—Puech (de Burdeos).—Van Renterghem (de Amsterdam).—Rémond, médico de los hospitales de Tolosa.—Prof. Sánchez Herrero (de Madrid).—Sauvez (de París).—Prof. Semmola (de Nápoles).—Sérieux (de Villejuif).—Prof. Sormani (de Pavia).—Stieffel (de Joinville).—Suss (de París).—Tison, médico del hospital Saint-Joseph de París.—Prof. Tobeitz (de Graz).—Trenel (de París).—De Tymovsky (de Shintznach).—Vautrin, prof. agregado de Nancy.—Vermel (de Moscou).—Voronoff (de París).—De Yong (de La Haya).—Prof. Ziem (de Dantzig).—Zilgien, profesor agregado de Nancy.

Nuestra época es sumamente fecunda en producciones científicas de todas clases. Á pesar de esta pléthora de libros y Manuales, carece el práctico hoy día de un *Tratado de Patología* reciente y que esté al tanto de los rápidos progresos de la ciencia médica; hácele falta este *vademecum* indispensable para vencer las diarias dificultades de la práctica del arte de curar. En efecto: las obras publicadas hasta hoy, lo han sido tomo por tomo, lentamente, con intervalos de muchos años, de suerte que, al ver la luz los últimos tomos, han envejecido ya los primeros, y no están, por ende, al corriente de los descubrimientos modernos.

La obra que presentamos hoy al público médico — y cuya primera edición se ha agotado rápidamente en Francia — se ha concebido y publicado de un modo muy diferente. Sus numerosos capítulos han sido escritos *simultáneamente* por catedráticos, por médicos de los hospitales ó por especialistas distinguidos, quienes, seducidos por la idea de ser útiles á sus compañeros, han puesto juntos manos á la obra y han hecho en poco tiempo una Enciclopedia *esencialmente práctica*. Los seis tomos del **Tratado práctico de Medicina clínica y terapéutica**, comprenden todos, sin exceptuar ninguno de sus capítulos, las ideas modernas. Esta obra, que nada ha omitido de las nociones anatomo-patológicas y bacteriológicas, ha dejado, sin embargo, ancho campo á lo más interesante para el médico, á la **clínica** y á la **terapéutica**, lo cual justifica sobradamente su título.

Como indica la división que expondremos en seguida, cada tomo contiene el estudio de las enfermedades de un órgano ó de una región anatómica. Llamamos, sin embargo, la atención de los compañeros acerca de la concepción de este **Tratado práctico de Medicina**, advirtiéndoles que comprende un tomo de *enfermedades especiales* (enfermedades de los ojos, oídos, fosas nasales, piel, sífilis, etc.), parte apenas esbozada y hasta omitida en la mayoría de las obras de este género. En nuestro **Tratado de Medicina** — que supera con mucho á todas las *Enciclopedias* conocidas — se estudian estas cuestiones, como todas las demás, con la mayor claridad y con gran *sentido clínico*. Viene, pues, esta obra á llenar un verdadero hueco en la biblioteca de todo médico práctico que quiera estar al tanto de los conocimientos modernos.

DIVISIÓN DE LA OBRA

Tomo I. — Enfermedades infecciosas.

Tomo II. — Enfermedades nerviosas, enfermedades mentales y medicina legal de los enajenados. — Electroterapia. — Hidroterapia.

Tomo III. — Enfermedades de las vías respiratorias.

Tomo IV. — Enfermedades del aparato circulatorio,

de la sangre y de la nutrición; enfermedades de los riñones y de la vejiga.

Tomo V. — Enfermedades del tubo digestivo y de sus anejos.

Tomo VI. — Enfermedades de las fosas nasales, de los oídos, de los ojos, de la piel y de los órganos genitales.

Seis hermosos volúmenes en 8° de 700 páginas aproximadamente cada uno.

Se publicará esta obra, que tanto ha de llamar la atención del médico clínico, por cuadernos *mensuales* de 10 pliegos (160 páginas), al precio de **dos pesetas** cada uno en toda España.

Los suscritores de la **Biblioteca** de **El Siglo** recibirán, por **15 pesetas** al año, 12 cuadernos, ó sea valor de 24 pesetas (más un cuaderno que falta para completar la suscripción del año 1896, ó sea 13 cuadernos en el año 1897). La obra constará aproximadamente de 24 cuadernos, y se venderá **completa** al precio de **50 pesetas los seis tomos**.

A los suscritores de **El Siglo** (que no lo sean á la **Biblioteca**), se les hará en los cuadernos la rebaja del 25 por 100: de modo que, en lugar de 24 pesetas, los 12 cuadernos del año sólo les costará **18 pesetas**, ó sea 3 más que á los que están suscritos á la **Biblioteca**.

Los cuadernos se publicarán *mensualmente* con la regularidad á que está acostumbrado **El Siglo Médico**. Sin embargo, el de Enero sufrirá quizás algún retraso por estar terminando en Francia la segunda edición de tan notable obra.

A los suscritores de la **Biblioteca** que deseen continuar recibiendo encuadernados en tela á la inglesa los tomos, se les guardarán los cuadernos en la Administración, y se les enviarán encuadernados los tomos. El precio **anual** de la encuadernación es de **5 pesetas**.

Á los suscritores de
EL SIGLO y **BIBLIOTECA**
que abonen ambas suscripciones
antes de fin de Marzo del año 1897,
se les hará la rebaja del 50 por 100 en
las obras de la **BIBLIOTECA** que se sirvan
pedirnos **DIRECTAMENTE** (y no por intermedio
de librerías y correspondientes), y cuyo Catálogo
obra ya en su poder. Es condición
PRECISA para ello, que al pedido
acompañe el importe.



VACANTES

Se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Neila, con la dotación anual de 800 pesetas por la asistencia de las familias pobres, casos de oficio y transeuntes, disfrutando de casa y huerta, y por los vecinos acomodados percibirá la cantidad de 1.700 pesetas, cobradas por el Ayuntamiento y pagadas por trimestres vencidos.

El agraciado presentará el título profesional, hoja de servicios y demás méritos. Las solicitudes se dirigirán á esta Alcaldía dentro del término de treinta días, á contar desde la fecha de la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia de Burgos.

Neila, 18 de Diciembre de 1896.—El alcalde, *Anselmo Medel*.

— La de médico-cirujano de Castilléjar (Granada). Hab. 1.970. Dotación 975 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, y unas 2.500 por iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 17 del corriente al alcalde D. Antonio Avellán.

— La de íd. íd. de Salinillas de Buradón (Alava). Hab. 512. Dotación 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y aparte las iguales con los vecinos acomodados. Solicitudes hasta el 17 del corriente al alcalde D. Gregorio Barrón.

— La de íd. íd. de Peñacerrada (Alava). Hab. 930. Dotación 400 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Además puede contratar el agraciado con los vecinos pudientes de esta villa y los de los anejos inmediatos Payueta, Zumento, Baroja, Loza y Montoria, que darán 250 fanegas de trigo. Solicitudes hasta el 19 del corriente al alcalde D. Clemente López Cano.

— La de íd. íd. de Cazalegas (Toledo). Hab. 570. Dotación 2.125 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia á todo el vecindario. Solicitudes hasta el 7 del corriente al alcalde D. Patricio Sánchez.

— La de íd. íd. de Chovar (Castellón). Hab. 820. Dotación 400 pesetas de titular y 1.600 por la asistencia á las familias acomodadas. Solicitudes hasta el 16 del corriente al alcalde D. Vicente Gómez.

— La de íd. íd. de Labarca (Alava). Hab. 760. Dotación 1.000 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y aparte las iguales con las familias pudientes. Solicitudes hasta el 15 del corriente al alcalde D. Felipe Lavreina.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Arabayona de Mojica (Salamanca). Hab. 760. Dotación 625 pesetas por la asistencia á 21 familias pobres y aparte las iguales con 200 vecinos acomodados. Solicitudes hasta el 4 del corriente al alcalde D. Ricardo Maestre.

— La de íd. íd. de Albarreal del Tajo (Toledo). Habitantes 512. Dotación 935 pesetas por la asistencia á las familias pobres de la localidad y 750 por las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 del corriente al alcalde D. Eleuterio Lobato.

— La de íd. íd. de Castellanos (Avila), y San Esteban de Zapardiel. Dotación 250 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres y las iguales con 130 vecinos pudientes de ambos pueblos, que ascienden á 240 fanegas de trigo. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde de Castellanos D. Tomás Llera.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Aldeaseca (Avila), y su asociado Villanueva del Arenal. Dotación 300 pesetas de titular con más 50 para ayuda del alquiler de casa y 225 por la del asociado de Villanueva, que en junto suman 575 pesetas, por la asistencia de 12 familias pobres en cada uno de los pueblos y las iguales con los vecinos pudientes que son 160 y pagan á razón de 16,25 los de la matriz, y 13,75 los del asociado, que dista dos kilómetros por carretera. Solicitudes hasta el 10 del corriente al alcalde de Aldeaseca D. Vitorio López.

— La de íd. íd. de Melgar de Yuso (Palencia). Dotación 100 pesetas por la asistencia de 12 familias pobres y las iguales con los vecinos pudientes que producen 200 fanegas de trigo, según contratos anteriores. Solicitudes hasta el 10 del corriente al alcalde D. José María Mora.

— La de íd. íd. — por terminación de contrato — de Boadilla del Camino (Palencia). Dotación 75 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de 20 familias pobres, enfermos transeuntes y obligación de asistir á las operaciones de quintas y las iguales con los vecinos pudientes. El contrato será por dos años. Solicitudes hasta el 10 del corriente al alcalde D. Juan Rodríguez.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Marquínez (Alava), con el agregado de Arlucea. Dotación 2.500 pesetas pagadas por partes iguales por ambos Ayuntamientos y cobradas por trimestres vencidos. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde de Marquínez.

— La de farmacéutico del partido de Marquínez (Alava), compuesto de los Ayuntamientos de Arlucea y éste de Marquínez. Dotación 125 pesetas satisfechas por partes iguales entre ambos Ayuntamientos. Solicitudes hasta el 24 del corriente al alcalde de Marquínez.

— Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico-cirujano del partido de Osma (Alava), compuesta de los pueblos de Murita, Berberana, Osma, Astuler, Caranca, Ginnea, Cárcamos y Fresneda, que entre sí forman un perímetro de 10 kilómetros, dotada con el haber anual de 250 fanegas de trigo, pagadas por Setiembre por los contratantes. Además, el agraciado puede solicitar las plazas titulares de los Ayuntamientos de Berberana y Villalva-Losa que tenía el saliente. Los solicitantes presentarán sus solicitudes documentadas, acompañadas de la certificación de buena conducta, al presidente de la Junta local de Osma, en el término de veinte días, contados desde la inserción de este anuncio.

Osma (Alava), 12 de Diciembre de 1896. — *Julían de Fernández*.

CORRESPONDENCIA

Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.

- D. Eugenio Rabanillo. — Cambiadas las señas.
D. Agustín Burset. — Id. íd.
D. Teodoro Porres García. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 97.
D. Enrique Serna. — Id. SIGLO fin Diciembre del 96.
D. Salvador García. — Id. SIGLO fin Noviembre del 97.
D. Alfredo Minué. — Recibida su carta; conformes.
D. Matías Pinedo. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 96.
D. Fernando López. — Id. SIGLO fin Febrero del 97.
D. Antonio Vieta. — Id. SIGLO fin Diciembre del 97; remitido el *Atlas* el día 8 de Diciembre.
D. Ricardo Muñoz. — Remitido el número que pide.
D. Nicasio López. — Recibida su carta, conformes; remitido el tomo III encuadernado del *Moure* el día 8 de Diciembre.
D. Patricio Mampaso. — Suscrito SIGLO 1.º de Diciembre.
D. Víctor Moncho. — El Sr. Aguilar avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 96.
D. Antonio Fernández San Martín. — Pagado SIGLO fin Junio del 97.
D. Federico de Miguel. — Id. SIGLO fin Diciembre del 96.
D. José Greño. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 97.
D. Juan Ramón Zulueta. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 97.
D. José Moll. — Id. SIGLO fin Diciembre del 96.
D. Juan María Alcorta. — Id. SIGLO fin Septiembre del 97; y BIBLIOTECA fin Diciembre del 97.
D. José Periañez. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 96.
D. Federico Peña. — Id. SIGLO fin Octubre del 97.
D. Tomás García. — Id. SIGLO fin Agosto del 97; y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 97.
D. José Polo Romo. — Pagado SIGLO fin Junio 97.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignarán sin falta en esta sección.

- D. Leandro Buitrago.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre 96.
- D. Luis Dueñas.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre 96.
- D. Juan González Araujo.—El Sr. Moya avisa su pago SIGLO fin Diciembre 97.
- D. Sotero Ilarri.—Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre 97, y remitido el *Atlas* el día 11 Diciembre.
- D. Celedonio Arriola.—Id. SIGLO fin Septiembre 97 y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre 97.
- D. José Andrés Licerio.—Id. SIGLO fin Diciembre 96.
- D. Francisco Rodríguez Fernández.—Id. SIGLO fin Diciembre 97.
- D. Alberto Chalmeta.—Id. SIGLO fin Diciembre 96.
- D. Damián Sáinz.—Remitido el número que pide.
- D. Gerardo Placer.—Recibida su carta, conformes; se le aplicará por la encuadernación del 97.
- D. Antonio López.—Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 96.
- Salón Recreo (Burgos).—Id. SIGLO fin Diciembre del 97.
- D. Miguel Sáenz.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 96, y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 96 y encuadernación del 95.
- D. Clemente Mariscal.—Id. SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Raimundo Jurado.—Id. SIGLO fin Junio del 97.
- D. Tomás Martínez.—Id. SIGLO fin Junio del 97, y remitidos la obra y números que pide el día 14 de Diciembre.
- D. Juan Hurtado.—Recibida su carta.
- D. Rafael Vavano.—Id. id.
- D. Pascual Altavás.—Recibido el artículo.
- D. Jerónimo Martín.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Manuel Cantarero.—Id. id.
- D. Domingo Coma.—Recibida su carta con el importe de los programas.
- D. José Llangot.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Casiano Aramburu.—Id. SIGLO fin Diciembre del 97, así como también el *Atlas*.
- D. Luis Gutiérrez.—El Sr. Andrés Martín avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Lino Martínez.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 97.
- D. Francisco Muñoz de Morales.—Recibidas las 35 pesetas á cuenta de su suscripción.
- D. Antonio Pempido.—Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 96.
- D. Francisco López Otero.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 97.
- D. Jacob M. Güitta.—Remitidos por segunda vez los números que pide.
- D. Benito Ciosa.—El Sr. Toruel avisa su pago SIGLO fin Junio del 97.
- D. Eduardo Pérez López Alós.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 97.
- D. José María Bonalt.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 97.
- D. Sebastián Bollesta.—Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 96.
- D. Eduardo de Domingo.—Remitido el tomo III *Moure* el día 16 de Diciembre.
- Casino Venatorio (Valladolid).—Remitido el número que pide.
- D. Teodulo Santos.—Id. id.
- D. Frutos Alcalde.—Pagado SIGLO fin Marzo del 97.
- D. Manuel de Valdivielso.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 97.
- D. José Gáligo.—Id. id. id.
- D. Miguel Boronol.—Id. SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Antonio Pascual Campos.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 97.
- D. Jacinto Navas.—Remitido el número que pide el día 17 de Diciembre.
- D. Ramiro Ruiz Vidal.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Carmelo Belán.—Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre; remitidos los números que pide día 17 de Diciembre, y contestado.
- D. Antonio García Martín.—Id. SIGLO fin Diciembre del 96.
- D. Angel Trapero.—Remitido el *Atthill* el día 18 de Diciembre.
- D. Gregorio Buendía.—Pagado SIGLO fin Diciembre del 96.

(Se continuará.)

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPañÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

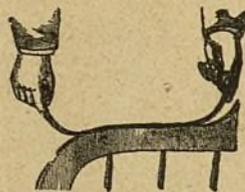
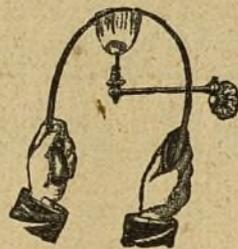
y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos). 1,75 ptas.
Precio del medio paquete (200 gramos). 0,88 —

De venta: Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

CLÍNICA DEL DOCTOR BERCCRO

(SECCION DE HERNIAS)



Modelo de los bragueros inalterables, que oprimen á voluntad, se ajustan con precisión, no les ataca el sudor, el agua de mar ni el orín. Son los que recomienda el Dr. Berccro en su libro *Tratamiento de las hernias y consejos á los que las padecen*.

Esta obra se vende á 1,50 pesetas en las librerías ó se remite certificada contra 12 sellos de 15 céntimos, dirigiéndose á su autor Dr. F. Berccro.

Atocha, 30, 1.º

MADRID

AGUÁS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELEFONO 4.224 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Balones de oxígeno, químicamente puro, al precio de 1,50 pesetas los 30 litros.

Pídanse por teléfono á cualquier hora del día ó de la noche.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

Reconstituyente general del sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

NEUROSINE PRUNIER

NEUROSINE JARABE
NEUROSINE GRANULADA - NEUROSINE EN OBLEAS

Debilidad general, Dolores de cabeza, Neuralgias, e presión del sistema nervioso.

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados a millares. Depósito general: CHASSAING Y C^o, 6, avenue Victoria, Paris

ÓVULOS CHAUMEL

TRATAMIENTOS VAGINALES

ÓVULOS CHAUMEL
GLICERINA SOLIDIFICADA
CON CUALQUIER MEDICAMENTO

NIÑOS SUPOSITORIOS CHAUMEL

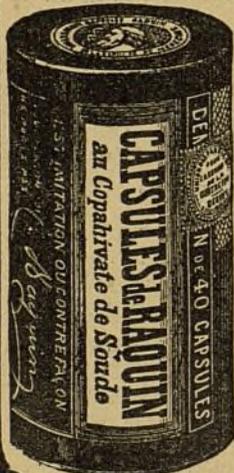
ADULTOS SUPOSITORIOS CHAUMEL

LÁPICES Y BUJÍAS CHAUMEL

SUPOSITORIOS CHAUMEL

CÁPSULAS RAQUIN

de Copaibato de Sosa
EL ANTIBLENORRÁGICO
más eficaz



en todos los periodos de la enfermedad.

Ausencia de eructos ó de náuseas;
tolerancia perfecta de las vias digestivas.

Dosis : 3 á 12 Cápsulas al día.

Exijanse la Firma de *Raquin*
y el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faub^e St-Denis, Paris.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ningún Remedio es tan eficaz como el

PAPEL DE ALBESPEYRES

EL ÚNICO EMPLEADO EN LOS HOSPITALES MILITARES

Para mantener los VEJIGATORIOS en el brazo.
Doble acción revulsiva y antimicrobiana
á consecuencia de la absorción de la cantaridina en cantidad
extremadamente reducida. — CAJITAS DE 25 HOJAS; 4 N^o: 1 DÉBIL, 1, 2 Y 3.

FUMOUGE-ABESPEYRES, 78, Faub^e St-Denis, PARIS.



ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS BORICINA MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante
NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE
Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,
de las Vias Urinarias, Ginecología, Ulceras, Quemaduras, Heridas.
La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.
DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBÉE, calle del Bruch, 110, Barcelona.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina

PEPTONA CATILLON

es POLVO, producto SUPERIOR, PURO, INALTERABLE
representando 10 veces su peso de carne asimilable.
Agradable en un vaso de leche ó agua azucarada.
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.
Reemplaza la carne cruda. hace tolerar el regimen lacteo

VINO DE PEPTONA CATILLON

1 copa contiene 30 gr. carne y 0,40 fosfatos.
Restablece las fuerzas, el apetito, la digestion
Muy útil á los debilitados : Niños, Convalecientes
Enfermos del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.
BRIJASE LA FIRMA CATILLON, PARIS
para evitar las Imitaciones mas ó menos activas.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1889

Hágase Vn. mismo,
y muy económicamente,
SU AGUA MINERAL
análoga á las aguas naturales
con los

COMPRESOS DE VICHY

GASEOSOS

Preparados
con las sales extraídas de las celebres
AGUAS DE VICHY
« Manantiales del Estado Francés »

Georges PRUNIER y C^o, avenue Victoria, PARIS.
C^o ARRENDATARIA de VICHY, PARIS. - CHASSAING y C^o, PARIS.



ANUNCIOS

EXTRANJEROS

Desde el 1.º de Julio
de 1890, la SOCIÉTÉ MU-
TUELLE DE PUBLICITE
(61, rue Caumartin, Pa-
ris), de que es director
Mr. A. Lorette, es la en-
cargada EXCLUSIVA-
MENTE de recibir los
anuncios extranjeros
para nuestro periódico.



GOTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES
DE LITINA
 de **Ch. LE PERDRIEL**
 LE PERDRIEL et C^o, Paris.

LEPTANDRINA ROYER

Contra el **Estreñimiento Habitual**
 En la dosis de un a dos sitios en las comidas, procuran una deposición fácil sin cólicos. Tomados durante algunos días en la misma comida, acostumbran el intestino a funcionar naturalmente a la misma hora.
 Farmacia **A. DUPUY**, 225, Rue St-Martin, Paris, y en todas las principales Farmacias de España.

TRATAMIENTO INTENSIVO DE LAS AFECIONES PULMONARES
TISIS por el **CROSOTAL SIMB** puro ó en cápsulas de 50 centigramos
 Paris, 17, Boulevard Haussmann. — Madrid, MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, d.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, **CALLE DE RIVOLI, 150, PARIS**, y en todas las Farmacias
 El **JARABE DE BRIANT** recomendado desde su principio por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. **VERDADERO CONFITE PECTORAL**, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los **RESFRÍOS** y todas las **INFLAMACIONES DEL PECHO** y de los **INTESTINOS**.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

ELÍXIR VIRENQUE

con **COCAINA - PEPSINA y DIÁSTASIS**

La **COCAINA** calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La **PEPSINA** y la **DIÁSTASIS** favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | **NEVRÓSIS ESTOMACALES** | **HASTÍO de los ALIMENTOS** | **CONVALENCIAS**
DISPEPSIAS | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**

Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duración del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vías respiratorias, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS**, las **AFECIONES BRONQUIO-PULMONARES**, las **ESCROFULAS**, el **RAQUITISMO**.
 L. PAUTAUBERGE, 28, R. Jules César, PARIS y principales Farmacias de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE

(Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la **ACADEMIA de MEDICINA de PARIS**
 A causa de su **pureza** y de su **poderosa actividad** para curar **Anemia**, **Clorosis**, **Pobreza de la sangre**. — 1 medida por día. — Envío gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts.

AFECIONES DEL CORAZON

Desórdenes de la circulación, **Palpitaciones**, **Intermitencias**, **Afecciones nerviosas** y **Reumatismales del corazón**, **Hipertrofia cardiaca**, **Asma**, **Tisis** en su principio, tratadas con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de 90 años con los

GRÁNULOS ANTIMONIOSOS DEL D^r PAPILLAUD

MEDIACION ARSENICO-ANTIMONIAL (0,001 m/m por Gránulo).
 Informe favorable de la Academia de Medicina de Paris. Sesiones del 8, 15 y 22 de Nov. y 6 de Dic. de 1870.
DÓSIS : 2 A 5 GRÁNULOS AL DIA

Depósito General: Farmacia **GIGON**, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos días despues de principiar el tratamiento, disminuye los sudores, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodrices.

Exigir los **frascos cuadrados** con la firma del **Doctor Churchill**, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

AMPOLLAS BOISSY

para Inhalaciones Una dosis por ampolla
 Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el líquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo.

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO
 Alivio inmediato y curación completa del **ASMA**

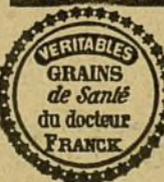
Ampollas Boissy con NITRITO de AMILO
 Alivio inmediato y curación completa de **ANGINAS de PECHO**
SÍNCOPE, MAREO y EPILEPSIA

Ampollas Boissy con ETER
ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPEs, ETC.
 Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY
 Potencia depurativa contra **Sifilis**, **Escrófulas**, **Gota**, **Asma**, **Anginas de Pecho**, etc.
 Depósito en PARIS: 2, Plaza Vendôme.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK

(Fórmula del Codex Francés, nº 604)
ALOEES y GUTAGAMBA
El mas cómodo de los PURGANTES
MUY IMITADOS y FALSIFICADOS
 Este rótulo, impreso en 4 colores, es la Marca de los Verdaderos. Paris, Farmacia **LERCY**, y PRINCIPALES FARMACIAS.



Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hydropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

Grageas al Lactato de Hierro de **GÉLIS & CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Bergotina y Grageas de **BERGOTINA BONJEAN**

Medalla de Oro de la S^{ad} de F^{ia} de Paris

LABELONYE y C^{ia}, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion ipodermica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS

CAPSULAS COGNET

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO - CREOSOTIZADO

ANTISEPTICO INCOMPARABLE

PARIS, 43, RUE DE SAINTONGES, PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS.

LAS PASTILLAS DE BONALD

Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína.

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas ronqueras y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas. Se remiten por correo.

Depósito: Farmacia Bonald, Nuñez de Arce, 17, Madrid. (Antes Gorguera).

MARCA DEPOSITADA

Antifebrífugo SALAVERRI

Cura, en tres días, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres, de cualquier tipo que sean. Esta nueva preparación, la cual ha dado irrecusables pruebas de su eficacia contra las fiebres, ha merecido el aprecio de numerosos médicos que han tenido á bien ensayarla, y los resultados obtenidos han excedido con mucho á cuanto podían desear. Ningún medicamento dará resultados más seguros, más ciertos y más rápidos que el Antifebrífugo «Salaverri», sin ninguna fatiga para el estómago, cuya acción queda reducida á la sola absorción del medicamento; estas preciosas cualidades, debidas á la excelente preparación del Antifebrífugo «Salaverri», explican el gran éxito que ha coronado este descubrimiento, llenando un verdadero vacío en la terapéutica de las fiebres, especialmente en aquellos casos en que la mucosa del estómago se halla en un estado de eretismo que no puede soportar las sales de quinina en sus múltiples combinaciones. — Madrid, M. García; Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Bronquitis, Catarros, Tisis

CAPSULAS EUPEPTICAS PIZA
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA
DE MAYA
EUCALIPTOL, IODOFORMO Y GUAYACOL

Antibióticas por excelencia. Tolerancia perfecta
FRASCO 12 reales
Dr. PIZA, Plaza Pino, 6. Barcelona y principales farmacias

GARGANTA. Pastillas de menthol y cocaína Caruana. — Curan las faringitis, irritación, catarros, tos, y en general todas sus afecciones. Caja, 1 peseta. Madrid, Greda, 1, farmacia, y M. García, Capellanes, 1.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antiterpética, antiscrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, en esta agua se obtiene

La Salud á domicilio.

Er el último año se han vendido más de **2.000.000** de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta **50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS**, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comedidas y barandera.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid



LABORATORIO FARMACÉUTICO DE

Ramón A. Coipel

Elaboración de Óvulos Supositorios de Glicerina solidificada.

| | Pesetas. | Ctnos. |
|---|----------|--------|
| Óvulos de ácido salicílico. Caja. | 4 | » |
| — de alcanfor. | 3 | 50 |
| — de antipirina. | 4 | 50 |
| — de beleño. | 3 | 50 |
| — de belladona. | 3 | 50 |
| — de cocaína. | 4 | 50 |
| — de hamamelis. | 4 | » |
| — de ictiol. | 4 | » |
| — de iodoformo. | 4 | » |
| — de morfina. | 3 | 50 |
| — de opio. | 4 | » |
| — de ratania. | 3 | 50 |
| — de salol. | 4 | » |
| — de tanino. | 3 | 50 |
| — simples | 3 | » |
| Supositorios para adultos. | 3 | » |
| — pequeños. | 2 | » |

Barquillo, 1, Madrid.



Preparados de Nuez de Kola DE A. COIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS
Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico e intelectual.**
Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid,** y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO
PREPARACIÓN ESPECIAL DE
A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.
Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao,** á los de **quina** y los **ferruginosos.**
Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid,** y en todas las farmacias y droguerías de España.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO
DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.
BARQUILLO, 1, FARMACIA

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS
Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

FONENDOSCOPIO

NUEVO INSTRUMENTO PARA AUSCULTACION

Desconfíese de las falsificaciones: los legítimos llevan estampados los nombres de los inventores Sres. Bazzi y Bianchi y del constructor Martín Wállach Nachfelger. Único agente para la venta en España.

MAURICIO BING. — PRECIADOS, 7, MADRID

GRAN FÁBRICA DE AÓSITOS ANTISÉPTICOS

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA
PROVEEDOR DE SANIDAD MILITAR

Se dan y remiten prospectos gratuitamente á quien los pida.

Fosfato de creosota

Autituberculoso y anticonsuntivo. — Anticatarral.

AGENTE PARA LA VENTA

Payeras, Almirante, 3, Madrid.

DEPÓSITOS

Ulzurrun, Trarviña, etc.

INSTITUTO DE VACUNACION



Director: Dr. G. Araco
 En este antiguo y acreditado
 Instituto se vacuna de **ternera**
 todos los días de **2 á 5**.

TARIFAS

Pesetas.

| | |
|--|-----|
| Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera. | 30 |
| Por una vacunación á domicilio, con tubo. | 10 |
| Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30. | 5 |
| Una ternera vacunifera. | 150 |
| Un Wial para 15 personas. | 25 |
| Un tubo con linfa para una persona. | 4 |
| Un cristal con id. para id. | 3 |
| Glicerolado vacunifero (vacuna para ganados), un tubo. | 25 |

Se remiten pedidos á provincias.

Á los médicos y farmacéuticos el **25** por **100** de descuento. **Pago adelantado**, acompañando el importe del franqueo y certificado.

VALVERDE, 30 Y 32, MADRID

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, para la curación de las enfermedades urinarias.

El remedio más inocente y que cura más pronto la **Blenorragia**, sobre todo cuando va acompañada de hemorragia, son las cápsulas eupépticas dosificadas de esencia de

SANDALO DEL DR. PIZÁ

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Catorce años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; G. Ortéga, León, 13, Madrid, y principales de España.

Recetado por verdaderas eminencias, **no tiene rival** y es el **remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados** de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.—*Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.*

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PESETAS.—MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA
 De venta en todas las Farmacias de las provincias y pueblos de España,
 Ultramar y América del Sur.

Depósito general: **ALMERÍA, Farmacia VIVAS PÉREZ**

HYDRASTIS CANADENSIS
 GRANUEADO
MORELLO

Adoptado por distinguidos facultativos para combatir los trastornos del aparato útero-ovarico, metrorragias, vómitos del embarazo, etc.

VIBURNUM PRUNIFOLIUM
 GRANUEADO
MORELLO

Usado con éxito como preventivo del aborto y parto prematuro, antiespasmódico, astringente, sedativo, etc.

Puerta Angel, 21 y 23. **VINO MORELLO** (BARCELONA)
 QUINA CARNE LACTOFOSFATO DE CAL
 Reconocido muy superior á sus similares extranjeros. Frasco 4 pesetas.

Madrid: Melchor García, Torres Muñoz y Coipel

ANTIASMÁTICO PODEROSO
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

(PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE)

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid. El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**, como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma**, la **Dispnea** y los **Catarros crónicos**, *haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.*

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

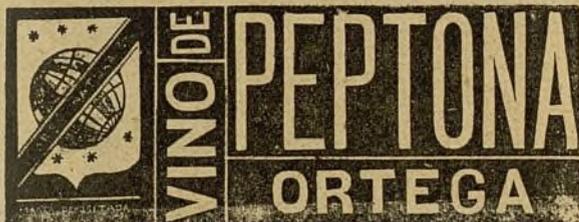
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.
Nota importante.— El **Jarabe-Medina de Quebracho** es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la Prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña una copia literal á cada frasco de Jarabe. Exíjase, por lo tanto, la firma y rúbrica de **Medina** en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos y para evitar falsificaciones.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

REGALADO, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoformico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes. É indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona. Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

CARNE LÍQUIDA

19 POR 100 DE PEPTONA

EXTRACTO LIQUIDO PEPTÓGENO y PEPTONIZADO del

DOCTOR VALDÉS GARCIA

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina, Montevideo (América del Sur).
MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889, GÉNOVA 1891 Y CHICAGO 1893

Excelente tónico y poderoso alimento para combatir las enfermedades del estómago, hígado é intestinos; anemia, consunción, tisis, escrófulas, y para los convalecientes de enfermedades agudas y operaciones quirúrgicas.

Representante en España. RAFAEL TRUNÓ, Barcelona.

Por mayor, MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, duplicado.

De venta, Farmacia de Raimundo, Atocha, 25, y en las más acreditadas. Madrid.

V. HERNANDEZ

Constructor de la silla ginecológica, camas de operaciones, mesas antisépticas y regadores, vitrinas y otros objetos para la clase médica.

SANTA TERESA, NÚM. 16,

MADRID

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
Microscopios y Aparatos de Laboratorio.

ÁNGEL BASABE

Proveedor de la Iteal Casa, Facultades de Medicina, Laboratorios y Hospitales Civiles y Militares.

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Único representante para toda España de la casa C. ZEISS DE JENA

Gran surtido de jeringas modelo Roux
de diversos precios.

Se remiten á provincias.

CARMEN, 21, MADRID



SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD

de enfermedades por medio de la vacuna
POR EL DR. RAMÓN SERRET

Véndese este opúsculo al precio de
una peseta, en esta Administración.

HELFRICH

Atlas de Fracturas y Luxaciones

Véndese al precio de 12 pesetas en la Administración de
El Siglo Médico, Magdalena, 36

Afecciones de los Bronquios y de la Garganta.



Para combatir la tos se hará uso, dicen todos los tratados de higiene, de bebidas calmantes pectorales. En efecto, las bebidas calientes tienen por efecto el hacer la piel halitosa, es decir, de devolverle su función de exhalación, condición indispensable y que no puede ser reemplazada por ningún otro método medicamentoso.

Ante las contradicciones de la medicina formularia, no vacilamos en preconizar un medicamento que tiene para él la sanción de una larga práctica y del cual el cuerpo medical se halla unánime en reconocer la verdadera eficacia.

Quere nos hablar del **Jarabe Pectoral de Pedro Lamouroux**, que, según nosotros y según estudios comparativos debe ser considerado como el pectoral por excelencia.

(Journal des Connaissances Médicales).

Una larga práctica medical me permite afirmar altamente que, de todos los medicamentos antiguos y nuevos, el **Jarabe pectoral de Pedro Lamouroux** es sin contradicción el que llena mejor las indicaciones de la terapéutica moderna en el tratamiento de los resfriados y bronquitis simples. En la última epidemia de Influenza, este Jarabe ha prestado los mayores servicios. Mi testimonio no es, por otra parte, sino el eco del reconocimiento de muchos de mis enfermos por una preparación seria y que, hoy como ayer, merece siempre la denominación de: **Pectoral por Excelencia.**

(Avenir Médical).

Almacén general, 45, Rue Vauvilliers, PARIS.
DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Apiol de los D^{tes} Joret y Homolle

La Amenorrea, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las Cápsulas de **APIOL** de **JORET** y **HOMOLLE**.
Este medicamento, *verdadero regulador de la menstruación*, no ofrece peligro alguno aún en caso de preñez.

PARIS, FARMACIA BRIANT, 150, RUE DE RIVOLI Y TODAS FARMACIAS.

ERGOTINA YVON

Solución dosada de Cornezuelo
PARIS, 7, rue de la Feuillade, 7, PARIS

Esta solución rigorosamente dosada (un centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo) es inalterable. Encierra todos los principios activos del cornezuelo de centeno, con esclusión de las materias inertes, y aun peligrosas. Se administra por la vía estomacal (de 20 à 60 gotas diarias) ó mejor en inyecciones hipodérmicas, por dosis de medio à un centímetro cúbico en las cercanías del sitio de la hemorragia.

INDICACIONES PRINCIPALES
Hemoptisis, Epistaxis, Prolapsus del recto, Almorranas, Hemorragias uterinas consecutivas del parto ó provocadas por la existencia de tumores fibrosos ó cancerosos, Atonía del estómago y del intestino, Sudores nocturnos de los tísicos.

ELIXIR YVON

Polibromurado

El empleo de este elixir permite continuar durante meses y hasta años, la cura bromurada, sin temor de los accidentes cerebrales ó cutáneos, que acompañan siempre la administración del bromuro de potasio, empleado solo cualquiera que sea su pureza química y la forma farmacéutica, bajo la cual se le presenta. Esto explica el éxito casi constante, que se obtiene con esta preparación. Contiene cada cucharada grande 3 gramos de bromuro, sea un gramo por cada cucharada de las de café.

INDICACIONES
Epilepsia, Histeria, Baile de San Vito, Asma, Insomnios, Neuralgias, Jaquecas, Espermatorea, Glicosuria, Gastralgias, Neurastenia, etc., etc.

AVISO IMPORTANTE
Para asegurarse de la eficacia de estos productos, los Señores Médicos deben siempre recetar

DESCONFIENSE
DE LAS
FALSIFICACIONES

EL ELIXIR y la ERGOTINA YVON
con la Direccion **7, rue de la Feuillade**
YVON y BERLIOZ, Paris
Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

EXIGIR NUESTRO
SELLO
DE GARANTIA

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

**BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: Kava Fournier,
Paris, 22, Place de la Madeleine

Medalla de ORO, Paris 1885

Medalla de Plata, Barcelona 1888

ANUNCIOS

(EXTRANJEROS)

Desde el 1.º de Julio de 1890, la **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, París), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico